

Documentos

EPISTOLARIO DE DON BERNARDO O'HIGGINS CON
AUTORIDADES Y CORRESPONSALES INGLESES, 1817-1831 *

Traducción, introducción y notas de PATRICIO ESTELLÉ MÉNDEZ

INTRODUCCIÓN

Este valioso conjunto de cartas e informes de don Bernardo O'Higgins a autoridades y súbditos británicos que se encuentran en diferentes archivos de Inglaterra y Escocia, contribuirán sin lugar a dudas, a iluminar algunos aspectos poco conocidos de la vida del prócer.

Tres son los repositorios que se han revisado, y si bien una búsqueda exhaustiva puede hacer aparecer nuevos testimonios, hemos tratado de completar con la mayor acuciosidad posible esta recopilación, y salvo el caso de los papeles de Lord Cochrane, que se custodian en Edimburgo, todavía sin catálogo y clasificación definitiva, en los otros se ha pretendido revisar en detalle todo material que pudiera tener relación con este trabajo.

Las cartas e informes de diferente contenido e intención yacen en los siguientes archivos: I. *Public Record Office*, en Londres, y II. *Biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford*.

En el *Public Record Office* de Londres, en las series correspondientes al *Foreign Office* (F.O.), se han encontrado dos tipos de documentos: unos de carácter oficial en los que el naciente estado de Chile, a través de su Director Supremo, se dirige al Príncipe Regente de Inglaterra, futuro Jorge IV y al Ministro de Relaciones del Gobierno de S.M.B., Lord Castlereagh, a fin de dar cuenta de los acontecimientos que culminaron con la separación de Chile y España y de otras materias de fundamental interés. Las comunicaciones no piden el reconocimiento de la Independencia, pero en su contexto y fondo se trasluce esa intención. Los compromisos internacionales y la poca claridad con que todavía se veían en Inglaterra estos asuntos, las hicieron permanecer archivadas y sin respuesta.

* Las cartas de don Bernardo O'Higgins dirigidas a Lord Cochrane, han debido ser retiradas de este epistolario por no ser autorizada su publicación.

Ricardo Montaner Bello en su *Historia Diplomática de la Independencia de Chile*¹, da algunas noticias sobre estas materias, aunque no reproduce las misivas. Estas, fechadas en noviembre de 1817 y octubre de 1818 se encuentran en la sección F.O.72, volúmenes 215 y 230, respectivamente.

En el mismo archivo, en la sección F.O.16, volumen 16, se encuentra la carta de O'Higgins al capitán Coghlan de la Real Marina Británica, seguido del *Estudio comparativo de las ventajas de Chile y los Estados Unidos para constituirse en potencias en el Nuevo Mundo*.

O'Higgins siempre guardó las mejores relaciones con los marinos de la Estación Naval Británica en el Pacífico, que a menudo incluso le sirvieron de consejeros en difíciles materias. El jefe de la Estación Naval en Sudamérica, comodoro Sir William Bowles, así lo reconoció y en carta que envió desde Buenos Aires en 1818 a su subalterno el capitán William Shirreff, en ese momento en misión en Chile, le decía: "Con gran satisfacción me entero que está en tan estrechos términos con O'Higgins, le recomiendo que estreche lo que más pueda esta relación ya que todo lo que él le comunique será de la más alta importancia para nosotros, porque San Martín es mucho más cauto y reservado que su colega y nunca me hace la menor confidencia y siempre declara en cualquier asunto su total ignorancia y desconocimiento"².

El capitán, a su vez, dirigió, poco más tarde, al comodoro una nota en que no sólo se refirió al Director, sino también a otros personeros de su Gobierno. Estampó lo que sigue: "Creo realmente que el Director es un hombre bueno y honrado y un inglés de corazón, es sin embargo extraordinariamente débil y pronto se rectifica en lo que dice variando de acuerdo a lo que le aconseja el Ministro de Estado Irisarri, cuya permanencia en Europa le ha enseñado lo suficiente para ser ambiguo y rara vez decir la verdad y nunca hablar en lenguaje directo. Tampoco lo considero muy inteligente. El ministro de Guerra colocado en esa posición por manejos de San Martín sabe tan poco del mundo, que muy satisfecho cree que Chile es el más gran país del orbe. El Secretario de Finanzas hace lo que le ordenan. En resumen, debo decir que estos funcionarios son lo menos informados y capacitados que sea posible hallar. Estoy, sin embargo, muy contento de anunciar que Irisarri pronto renunciará de su puesto y que don Joaquín Echeverría a quien traje de

¹ Ricardo Montaner Bello: *Historia diplomática de la Independencia de Chile*. Santiago, 1961.

² *Greenwich Museum. Shirreff papers*. Bowles a Shirreff. Buenos Aires, agosto 8, 1818.

Lima le sucederá en el cargo, aunque dudo de sus capacidades para enfrentar esta nueva situación. El primero parte a Inglaterra como una especie de encargado de negocios itinerante de este Estado a diferentes países de Europa. Y debo pensar que no se podía haber encontrado hombre menos apropiado para tal cargo”³.

Esta relación epistolar continuó en el destierro peruano y una buena muestra son los presentes testimonios fechados en 1831. De estas cartas han dado noticias y las han reproducido Carlos Silva Vildósola, quien las descubrió⁴ y más recientemente Claudio Véliz, que las incluye como apéndice en su libro sobre la marina mercante⁵.

El segundo de los repositorios revisados yace en la *Colección North* de la *Biblioteca Bodleiana* de la Universidad de Oxford, con la siguiente clave: MS North c.18, ff.10-83. Son éstas extensas cartas que O'Higgins dirigió a Sir John Doyle cuyo matrimonio con Lady Susan North, hija del tercer conde de Guilford incorporó a dicha colección este rico material.

Sir John Milley Doyle nació en 1781 y tuvo lucida participación en las operaciones de 1798 que tuvieron por objeto reprimir la insurrección irlandesa. Más tarde sirvió en Gibraltar, Guernsey y Portugal, allí adquirió gran reputación militar, contando entre sus jefes a Sir Arthur Wellesley, con quien participó en varias campañas. Fue ascendido a coronel y se le hizo también K.C.B. (Knight Commander of Bath). Falleció en 1856⁶.

Las cartas a Doyle fueron escritas en el Perú entre 1823 y 1830, y en ellas O'Higgins vuelca su atención a “un proyecto que junto a la Independencia de su patria, era el más caro a sus deseos, como fue la inmigración irlandesa a Chile”. Para ello no trepida en donar sus vastas posesiones de la isla de la Laja, tierras que eran consideradas como las más fértiles y productivas de Chile⁷.

Junto a este anhelo se van revelando muchos rasgos de su carácter y personalidad, como su sentido de bien público, su desinterés y generosidad, su ingenuidad en el trato con las gentes, su respeto y amor a

³ *Greenwich Museum. Shirreff papers.* Shirreff a Bowles. Santiago, octubre 29, 1818.

⁴ Carlos Silva Vildósola: *Papeles de O'Higgins*, en *Revista Chilena*, N° LXVIII, tomo XVII, diciembre de 1923.

⁵ Claudio Véliz: *Historia de la marina mercante de Chile*. Santiago, 1961.

⁶ *Dictionary of National Biography*, vol. 15, pp. 414-415, London, 1888.

⁷ En el *Archivo de don Claudio Gay*, que se custodia en el *Archivo Nacional de Chile*, volumen 42, p. 112, hay un interesante estudio de las posibilidades económicas de esa región.

su padre el Virrey, su profunda filiación irlandesa e inglesa estimulada sin lugar a dudas por la estrecha asociación que tuvo en el Perú con Mr. John Thomas, su amigo y consejero en difíciles momentos; su desengaño frente a las cosas de Chile, pero también su constante preocupación por el país.

El incidente del *Aquiles*, diciembre de 1829, en que el capitán Bingham al mando de la *Thetis* de la marina británica persiguió a sus partidarios instigado por el Presidente Vicuña, pareciera serle particularmente doloroso y motivo aún para hacer fracasar sus más caros anhelos. Se refiere dramáticamente a ello no sólo en la correspondencia que mantiene con Sir John Doyle, sino que repite más tarde ese sentimiento al capitán Coghlan⁸.

Estas cartas lo revelan también buen conocedor de la vida inglesa, a la que mira como modelo e instrumento de regeneración. Pareciera que ninguno de los grandes temas que preocuparan a la Isla se escapara a su atención y que éstos hechos de alguna manera deberían influir en estas partes del mundo.

Un viajero que le conoció por esa época estampó el siguiente comentario: "Tiene costumbre de recibir a los ingleses todas las tardes a tomarse un trago. Su conversación siempre versa sobre Inglaterra, donde fue educado y le gusta hacerlo saber. Me interrogó por horas sobre Richmond, el escenario de su educación y de sus primeras experiencias juveniles"⁹.

Por el mismo tiempo, John Cunningham, cirujano de la *Cambridge*, barco que en 1824 trajo a Chile y a otros países de América los primeros cónsules ingleses, tuvo la oportunidad de conocer en el Perú al prócer, y en la página 345 de su *Diario*, todavía inédito, que lleva fecha miércoles 17 de noviembre de 1824, nos narra este encuentro. "En la mañana de hoy, el tiempo está espléndido. El Sr. Houstour, el Sr. Miller, comerciante de Buenos Aires, el Teniente Bridge, de la marina y yo, desembarcamos en Chancay, donde supimos que el Ex Director General O'Higgins, con quien el Sr. Houstour tenía íntimo trato, formaba parte del ejército de Bolívar; de inmediato nos propuso ir a saludarlo. Camino al campamento, nos encontramos con él, que se disponía a partir a un desfile; al momento reconoció a Houstour a quien saludó muy cariñosa-

⁸ Diego Barros Arana: *Historia General de Chile*, volumen 15, p. 444.

⁹ Joseph Andrews: *Journey from Buenos Aires, through the provinces of Cordoba, Tucumán and Salta, to Potosí, thence by the desserts of Corunja to Arica and subsequently to Santiago, Chile... in the years 1825-26*, v. II, p. 256 (notas). London, 1827.

mente. Una vez hechas las presentaciones, insistió en volver con nosotros al campamento. Tan pronto como llegamos a la casa, que si bien no era miserable, no me pareció acondicionada para habitación de altos oficiales, nos hizo sentar alrededor de una gran mesa, cuyas patas eran tan incómodas, que a muchos en Inglaterra, los habría hecho cruzar las piernas y soportar estoicamente tal incomodidad. Sin embargo, poco nos preocupamos de esas menudencias ya que eso poco importa, después de haber caminado más de dos millas a pleno sol. Inmediatamente se trasladó a la habitación contigua y trajo con sus propias manos un excelente cognac y un cacho para beberlo. ¡Su único equipaje de Campaña! y observó que le había acompañado en muchas jornadas y le había refrescado en las batallas de Maipú y Chacabuco. El agua es escasa en estas partes y sólo se obtiene después de caminar toda la mañana sobre caldeadas arenas. Mientras nos refrescábamos el General inició una interesante conversación sobre el tópico del día. No hizo secretos de las intenciones de Bolívar de marchar sobre Lima, tan pronto como le llegasen refuerzos, que esperaba fueran de seiscientos veteranos (doscientos de los cuales eran lanceros colombianos que estaban en Huacho).

“Se preocupó también en manifestar cuán ligado se sentía a la nación inglesa, agradeciendo los heroicos esfuerzos que había prestado a la emancipación, la que nunca se hubiera realizado, a no ser por la ilustrada y generosa ayuda prestada por su pueblo y expresó su sincera esperanza de que la más perfecta armonía y buen entendimiento debería continuar existiendo entre ambos y que el Perú, una vez floreciente, debía necesariamente apreciar el valor de esta amistad. Por nuestra parte, no escatimamos opiniones en asegurarle el sincero interés que tomábamos por estos asuntos y por el bienestar individual y general de estas naciones, como también señalarle la alta estima que teníamos a sus principales jefes.

“El General frisa los 46 años, tiene cerca de 5 pies de estatura, es algo rechoncho y parece haber sido muy corpulento, aunque ahora se nota enflaquecido. La cara regordeta, cabeza fuerte en la que resaltan sus ojos café muy oscuros, pequeños y vivaces, boca pequeña, bigote discreto. En conjunto su apariencia es simpática.

“El Sr. Houstour ha sido su amigo, y le conoció cuando tomó refugio en la costa, después de persecuciones políticas.

“Me informó que el General fue educado en Harrow, donde seguramente adquirió las primeras nociones de libertad política. El General me confesó que los habitantes de la América española todavía no apreciaban el justo valor de lo que significaba la libertad política y que el

predominio de las órdenes religiosas todavía pesaba como fuerte barrera que contenía la implantación de los principios liberales.

“Habla el inglés muy bien, aunque tiene un marcado acento extranjero. Es muy afable, de modo muy cortés y muy liberal en sus puntos de vista.

“Fue el anterior Presidente de las provincias de Chile, pero encontró en la nobleza un grupo tan ignorante, prejuicioso y ambicioso, que renunció voluntariamente a la alta magistratura y ofreció sus servicios a Bolívar. Fuimos informados que por ese entonces estaba preocupado en implantar una nueva Constitución, que tuviera eficacia tan pronto se acabara el dominio español. Es hijo del celebrado Barón O'Higgins, irlandés de nacimiento y que ocupó los cargos de Virrey tanto en Chile como en el Perú bajo la administración española. Su madre era natural de América”¹⁰.

La última serie que se incluye, corresponde a las cartas y notas que hemos encontrado en el *Scottish Record Office* de Edimburgo y que se refieren a los papeles de Dundonald, relativos a la liberación de Chile.

Son cartas de O'Higgins a Thomas Alexander Cochrane, que hablan de la admiración y confianza que le tuvo al Lord y corresponden al período que se extiende de 1818 a 1823, refiriéndose fundamentalmente a la Escuadra y los problemas que ésta hubo de afrontar. Hay, por último, una carta que dirige el Director Supremo a Lady Cochrane, que refuerzan los sentimientos que le embargaban.

Recordemos que el décimo conde de Dundonald, había nacido en 1775 en Arnsfield, condado de Lanark en Escocia y falleció en Londres en 1860. Su brillante trayectoria naval, no le impidió ser procesado y degradado, situación que aprovechó el agente de Chile, Alvarez Condarco, quien le ofreció un contrato para servir a Chile y su naciente marina. Llegó al país el 28 de noviembre de 1818 y el 23 de diciembre del mismo año se hizo cargo de la Escuadra, contribuyendo a elevarla a primerísimo rango y poder así definitivamente afianzar la Independencia¹¹.

La catalogación definitiva de estos papeles no estaba hecha en el momento de nuestra visita a Edimburgo, por lo que seguramente este conjunto no se presenta completo. Ultimamente el profesor Davit Cubbit ha emprendido tal tarea y esperamos en un futuro próximo contar con tal índice.

¹⁰ *Greenwich Museum: John Cunningham: Remarks during a voyage in the Pacific by . . . surgeon R.N. in H.M.S. Cambridge, 1823-1825* (inédito).

¹¹ William O'Byne: *Naval Biographical Dictionary*, London, 1848.

La mayoría de las cartas de O'Higgins están escritas en lengua inglesa, que indiscutiblemente dominaba. Debemos confesar, sin embargo, que traducirlas ha sido ardua tarea, ya que la construcción de sus frases son largas, hilvanadas en interminables expresiones poco conocidas en dicho idioma, con vocabulario muy poco coloquial y el empleo de giros virtualmente en desuso. Hemos tratado de ajustarnos lo más posible al texto original y la traducción es casi literal, aun cuando a veces para mejor inteligencia del texto, se han modificado algunas frases.

Debo, por último, agradecer al Consejo Británico, quien me proporcionó la necesaria ayuda económica que hizo posible esta recopilación; al profesor Fernando Silva Vargas, y de manera muy especial a mi esposa Mercedes Gaju Vallés, quien con paciencia e interés no sólo copió parte de los manuscritos, sino también me ayudó en su traducción.

I. PUBLIC RECORD OFFICE, LONDRES

F.O.72 v.215

Señor:

Apenas fueron vencidos los opresores de este hermoso país por el Ejército de las Provincias Unidas de Sud América en la memorable acción de Chacabuco, uno de mis primeros cuidados al recibirme de la Suprema Dirección de Chile fue tributar a V.A.R. el homenaje de mi respeto como debido a quien tiene la gloria de presidir al Pueblo más libre y poderoso del Globo. Si la sabiduría no dirigiera al consejo de V.A.R. y los derechos del hombre no existieran bajo la tutela de todas las sociedades cultas sería necesario redirigir las causas impulsivas de la revolución de la América contra la España; el origen de sus progresos y el objeto de sus aspiraciones para elucidar la justicia, pero establecida en la historia de la guerra desde el año de 1810, la diferencia en los hechos públicos de los españoles y americanos: equilibrada la conducta de unos y otros y calculado el interés relativo a las naciones europeas, que pueda derivarse del triunfo de cualquiera de los estados beligerantes, descubrirá V.A.R. fácilmente el contraste de la crueldad y moderación, del egoísmo y la liberalidad.

Esta tierra empapada en sangre por el desenfreno de los feroces agentes de Madrid ofrece al genio magnánimo de V.A.R. un campo inmenso en que examinar los horrores cometidos por los Españoles contra la Humanidad. Sin otro crimen que reclamar los americanos la aplicación a las diferencias que les arman a los unos contra los otros, la España intenta devastar nuestros campos ensordeciendo a la razón y a su propio interés. Como si la naturaleza hubiese adjudicado los ricos frutos del Nuevo Mundo exclusivamente a la Península. La política del Sr. don Fernando VII se empeña en alejar de estas costas la industria, las luces y la comunicación del resto de nuestros semejantes y estrechar el sistema colonial hasta esclavizar el pensamiento en las cárceles de la Inquisición.

Si el derecho de la conservación individual no fuera la primera Ley a que se inclina el hombre, y extrema necesidad a que ha conducido la ferocidad de la España de este hemisferio, si el espíritu público por la independencia absoluta de la metrópoli no fuera un sentimiento común entre los súbditos de mi dependencia y si los prósperos sucesos no hubieran multiplicado unos recursos para seguir ventajosamente la guerra, podría tal vez esperarse que al espectáculo de los horrores que afligen

a la América renunciasen a su emancipación, pero la injusticia de sus agresores ha inflamado el espíritu de libertad en los Americanos hasta hacerlos fríos espectadores de la ruina de sus hogares y del aniquilamiento de sus fortunas en cambio de triunfar sobre las pretensiones de sus enemigos, y de conservar su libertad política y civil.

Después de siete años de la contienda más empeñada no puede ocultarse a la viva penetración de V.A.R. hasta qué punto debe subir el encono de los combatientes; las quejas amargas de la América contra la España, y cuál será el trágico desenlace de esta escena; si V.A.R. no opone a nombre de la humanidad su augusta mediación a la inundación de tantos males.

El feliz éxito que ha coronado los esfuerzos de V.A.R. por la pacificación de la Europa correspondería sin duda a su intervención poderosa por la felicidad del Nuevo Mundo, y cuando al otro influjo de V.A.R. debiese Chile la recuperación de sus derechos, cuando los buques de los súbditos de Inglaterra visitasen libremente nuestros puertos, y cuando al abrigo de una constitución liberal pueda ofrecer el oro desentrañado de las montañas de este país en cambio de la industria de sus laboriosos vasallos entonces me lisongeo. Se abrirán canales que indemnicen en parte las quiebras de la Europa; los conocimientos útiles se propagarán en estas deliciosas comarcas y los Pueblos de Chile cederían en sus transacciones políticas y comerciales lo que debiese la gratitud a los mediadores por la Independencia de la América.

Y no dudo que V.A.R. sentirá un placer en el alivio de la humanidad oprimida, y que tomando bajo su protección la justicia de nuestras pretensiones, propenderá a que se suspendan las desgracias que asuelan a este País y se dignará tocar los resortes más eficaces para la prosperidad e inmunidad de Chile.

Dios guarde a V.A.R., muchos años. Cuartel General en Concepción a 20 de noviembre de 1817.

Señor

Bernardo O'Higgins

A S.A.R. *El Príncipe Regente de Inglaterra.*

2

F.O.72 v.230

Excelentísimo Señor:

Desde que Chile sacudió el pesado yugo español, abrió sus puertas al comercio de todas las naciones del mundo que no fuesen enemigas,

y en consecuencia de esto comenzaron a frecuentar nuestros mercados los negociantes ingleses. Para proteger estas propiedades, poniéndolas a cubierto de los insultos que pudieran recibir por parte de los buques del Rey de España, ó de algunos piratas, que abusasen de las nuevas banderas americanas, S.M.B. ha tenido a bien enviar a la mar del Sur ciertos bajeles de guerra, cuyos comandantes se han hecho los órganos de su Gobierno, sin ninguna de aquellas formalidades que, según el derecho de las naciones, se requieren. La misma conducta se ha observado en Buenos Aires, Cartagena y Venezuela, y no pocas veces se ha visto en todas estas partes, que algunos oficiales de la marina de S.M.B. se han atrevido a hacer declaraciones contrarias a las intenciones del Ministerio y muy ajenas de sus comisiones. El Gobierno de Chile, deseando evitar las consecuencias de este estado de irregularidad en sus relaciones, y propendiendo a establecer algún orden que aleje las desavenencias, que pudieran ocasionarse de las malas inteligencias entre ambos Gobiernos, ha nombrado al Coronel don Antonio José de Irisarri, dándole sus poderes, para que haga, en nombre de este Estado, ante los Ministros de S.M.B., las gestiones convenientes. A más del motivo insinuado ha tenido este Gobierno otro no menos poderoso para dar esta comisión al referido coronel Irisarri. Este ha sido el saberse en este país, que se trataba por los Ministros de S.M.B. de mediar entre España y América sobre la actual guerra; y se ha querido evitar todo comprometimiento de parte de Chile con la Gran Bretaña haciéndole entender en tiempo oportuno, cuáles son las condiciones con que hará la paz con la corte de Madrid.

Dios guarde a V.E. Santiago de Chile, Octubre 29 de 1818.

Bernardo O'Higgins

Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones del Gobierno de S.M.B.

3

F.O.16 v.16

Lima, 20 de agosto de 1831.

Muy estimado señor:

Durante el último año he tenido el placer de escribirle en dos oportunidades y espero que haya recibido ambas cartas, pues las dos se referían a temas de no poca importancia. La oportunidad que se me

presenta ahora con el retorno del capitán Fitzgerald a Inglaterra es demasiado favorable para no aprovecharla y, por consiguiente, le escribiré nuevamente, a pesar de que un dolor reumático apenas si me deja tomar la pluma.

Seguramente, le sorprenderá a Ud. saber que aún estoy en Perú conociendo —como Ud. bien conoce— los importantes planes que tengo para el bienestar de mi patria, que hacen mi presencia en Chile absolutamente necesaria. No me parece correcto opinar mal de aquellos que ya han muerto, pero, al explicar a Ud. mi presencia en el Perú, no puedo dejar de observar que ésta se debe principalmente a la conducta precipitada del malogrado capitán Bingham, quien decidió intervenir en contra de mis amigos y capturar el Aquiles en un momento en que la suerte de la contienda dependía de la posesión de esa nave. Pero como este tema sin duda es doloroso para vuestros sentimientos, pasaré a otro de naturaleza más agradable.

Tengo el placer de informaros que mi amigo y protegido, el General Prieto, ha sido elegido unánimemente Presidente de Chile y, por lo tanto, me encuentro ocupadísimo arreglando mis asuntos personales en este país, a fin de embarcarme hacia Valparaíso para arreglar con el nuevo Presidente, los detalles acerca de la ejecución de una serie de medidas, en las cuales —me causa orgullo el afirmarlo— él se interesa tanto como yo. La oportunidad no puede presentarse más favorable para esto, ya que Chile, después de la cara experiencia de los últimos nueve años, está cansado de anarquía y deshonestidad en la función pública. No será fácil engañar nuevamente al país —como lo ha sido en el pasado— con las mentiras intencionadas de demagogos sin principios que, con el pretexto de servir al país, se las arreglan para cometer el pillaje más desenfrenado con la propiedad pública. Los crímenes de estos hombres ya no son un secreto para nadie y el pueblo sabe hoy día muy bien quiénes son sus amigos honestos y sinceros y quiénes enemigos y aprovechadores fraudulentos y corrompidos. Por estas razones, debo confesar que miro hacia el futuro con optimismo. Creo que no sólo Chile sino toda Sudamérica pueden fechar una nueva era desde el día en que el General Prieto tome las riendas del Gobierno de su país. Era mi deseo el estar presente para su proclamación a la Presidencia, pero, desgraciadamente, me temo que no podré tener ese placer, ya que, a pesar de que debo ir a Chile a la brevedad, no alcanzaré a llegar a tiempo. Pero esto no es cosa de gran importancia. Me preocuparé de llegar a tiempo, no para asistir a asuntos de ceremonia sino de utilidad pública.

Además de lo que Ud. ya sabe acerca de los planes franceses en el Pacífico, le puedo asegurar, con toda certeza, que el Gobierno de Polignac ha decidido enviar 5.000 familias francesas a Chile, a colonizar las ricas tierras de la provincia de Concepción, en virtud de una gran concesión de tierras hecha con ese objeto por el entonces Jefe del Gobierno chileno, General Pinto. Si Pinto se hubiera sostenido en el Poder, no cabe la menor duda de que este plan se hubiera llevado adelante. He estado leyendo los periódicos ingleses hasta los primeros días de marzo y he notado con preocupación que existe una gran miseria entre la clase menesterosa irlandesa; por consiguiente, es grande mi interés en recibir noticias de Sir John Doyle, acerca del tema constante de mis comunicaciones, es decir, la colonización del Sur de Chile por inmigrantes irlandeses. He escrito en detalle a Sir John acerca de esto y como Ud. está enterado del contenido de mis cartas, no haré más observaciones acerca de la conveniencia de solucionar el problema irlandés, mediante la emigración hacia Chile. Sólo quiero agregar que ahora estoy al fin en condiciones de cumplir las promesas que hice a Sir John. Si aquellos que se interesan por el bienestar de Irlanda y aquellos cuyo deber es el interesarse, no quieren aprovechar esta oportunidad de aliviar los sufrimientos de ese pueblo, entonces, por lo menos el hijo de Ambrosio O'Higgins tendrá la satisfacción de sentir que él, personalmente, no ha dejado de preocuparse en forma efectiva por la tierra de sus antepasados.

Algunos meses atrás se informó por aquí que Ud. había recibido la Comandancia en Jefe del Pacífico. No es necesario decir que me causará un placer sincero saber que estos informes son ciertos y que podremos pasar algunos días felices en las playas de Concepción.

Con los mejores deseos para vuestra felicidad, le saluda su sincero y leal servidor,

Bernardo O'Higgins

P.S. Si los informes acerca de su nombramiento a la Comandancia del Pacífico fueran errados, me agradecería de todos modos recibir noticias suyas. Escribame directamente a Valparaiso, enviando la carta a G. V. Dickson Esq. & Compañía, comerciantes de Liverpool, ellos me la enviarán en forma rápida y segura. Le agradeceré que tenga Ud. la amabilidad de comunicar esta dirección a Sir John Doyle, pues él no la conoce.

Junto con esta carta le incluyo un artículo escrito por un amigo muy especial, acerca de un tema que no dudo le interesará a Ud. No creo que el autor exagere las ventajas naturales de Chile y, por lo tanto,

estimo que Inglaterra debería sin duda estar interesada en tener un aliado como Chile, unido a ella por el lazo poderoso del interés mutuo.

Agosto, 30 de 1831.

Le agrego una línea para informarle que he escrito a Sir Thomas Hardy y le he dado vuestro nombre para que él consulte con Ud. acerca de materias de gran importancia que tienen que ver con Sudamérica.

*ENSAYO COMPARATIVO DE LAS VENTAJAS NATURALES Y DE
OTRAS CLASES QUE POSEEN CHILE Y LOS ESTADOS UNIDOS
PARA TRANSFORMARSE EN UNA POTENCIA MARITIMA
DE PRIMER ORDEN EN EL NUEVO MUNDO*

Los Estados Unidos poseen costas marítimas en el Atlántico, entre las latitudes 25 a 45 grados Norte; además, las aguas del Golfo de México forman el límite Sur y Oeste de Florida y el límite Sur de Luisiana, por 15 grados más o menos.

En el Pacífico, sus costas marítimas se extienden entre los grados 42 y 47 de latitud Norte, sumando en total alrededor de 40 grados de latitud, o sea, 2.400 millas geográficas en ambos océanos. En el Atlántico, los Estados Unidos no poseen buenos puertos al Sur de Charleston, e incluso éste es insalubre en el verano y el otoño. En el Pacífico no tienen ni una sola bahía apropiada y no poseen —ni tienen esperanzas de llegar nunca a tener— un sitio desde el cual puedan controlar la navegación de ambos océanos, mientras La Habana permanezca en manos neutrales.

El antiguo y el nuevo territorio chileno se extiende en el Pacífico desde la Bahía de Mejillones en la latitud 23 grados Norte hasta New South Shetland, a 65 grados de latitud Sur. En el Atlántico, desde la Península de San José a latitud 42 grados Norte, hasta New South Shetland; estos 23 grados de latitud, agregados a los 42 grados de costa en el Pacífico, dan un total de 65 grados, o sea, 3.900 millas náuticas, que contienen abundantes y excelentes bahías en ambos océanos; todas salubres y seguras en toda estación.

Una sola mirada al mapa de Sudamérica es suficiente para mostrar que Chile posee la llave de aquella vasta región del Atlántico Sur, donde prevalecen los vientos del Oeste, esto es, desde el paralelo 30 hasta el Polo, y que también posee las llaves para todo el Océano Pacífico; una tercera parte del globo terráqueo —y que las poseerá hasta que Nueva Zelandia y la Tierra de Van Diemen's se dividan este imperio con él.

Los Estados Unidos apenas si tienen tres islas de alguna importancia y estas tres son pequeñas: Long Island, Rhode Island y Nantucket.

Chiloé, a juzgar por los recientes descubrimientos del Capitán King, parece ser un solo inmenso archipiélago desde latitud 42 grados hasta el Cabo de Hornos, un archipiélago que contiene costas más extensas que las de todos los Estados Unidos y mucho más favorables que aquéllas para servir de cuna a buenos marinos, ya que abundan en pesca y en ninguna estación están cubiertas por hielo, al mismo tiempo que el clima es lo suficientemente riguroso y el océano lo bastante tempestuoso para que sus pobladores sean resistentes, audaces y diestros; en verdad, los chilotes no tienen rival en el mundo entero en estas cualidades.

La enorme importancia de este archipiélago, abundante en cómodas bahías y en pesca de todo tipo, especialmente el bacalao y la ballena, se puede inferir de los hechos presentados en el Anuario Estadístico de Seyberts, acerca de los Estados Unidos. Este autor observa que la pesca del bacalao sólo empezó a desarrollarse entre los habitantes de Nueva Inglaterra, en 1670, y que en 1675, apenas cinco años más tarde, ya empleaba 665 naves, que sumaban 25.650 toneladas y eran tripuladas por 4.405 marineros, que cada año pescaban de 350.000 a 400.000 quintales de bacalao. En un folleto publicado por el secretario de Lord Gambier, cuando éste era gobernador de Newfoundland, se expresa que en el año 1805, los Estados Unidos tenían 1.500 navíos dedicados a la pesca en esa región y que éstos estaban tripulados por 10.000 hombres que pescaban sobre 900.000 quintales. En 1811, el mismo folleto informa que había 15.000 hombres empleados en las faenas y se estaba levantando y procesando una cantidad superior al millón de quintales de pescado.

En 1764, los habitantes de Nueva Inglaterra, por vez primera, persiguieron la ballena al Sur del Ecuador y en esa ocasión descubrieron la ballena de esperma, la más valiosa de todas. Menos de diez años más tarde, ya tenían 132 naves, tripuladas por 5.000 marineros dedicados a la pesca de la ballena en los mares del Sur.

La guerra de la independencia americana causó gran destrucción, tanto en estas faenas, como en las del bacalao. Después de la paz de 1783, ambas industrias languidecieron y en 1790 los habitantes de Massachusetts presentaron una petición al Congreso, alegando que antes de la revolución, 4.000 marineros y 24.000 toneladas de barcos se empleaban anualmente en la pesca de la ballena y 4.000 marineros, con 28.000 toneladas de barcos en la pesca del bacalao, solamente en el Estado

de Massachusetts y que esta importante actividad tendría que ser abandonada, de no mediar la ayuda del Congreso. Seybert agrega el hecho importante de que los pescadores pertenecían casi exclusivamente a los Estados de Nueva Inglaterra, cuya costa corre entre los grados 41 y 45 de latitud —apenas 4 grados de extensión— y que en esa época ni un solo barco ballenero era propiedad de ciudadanos que vivieran al Sur de Connecticut y ni un solo barco para bacalao por propietarios al Sur de Nueva York.

La petición de Massachusetts fue tratada por el Congreso, con la atención que se merecía y se otorgaron subsidios y tarifas protectoras suficientes no sólo para que la industria recuperara sus niveles antiguos sino para que aumentara en forma clara. Ahora Nueva Inglaterra persigue la ballena de esperma por todo el Pacífico, donde tiene actualmente más de 200 naves veleras, que suman sobre 60.000 toneladas y están tripuladas por 6.000 marineros. Esto, mientras la Vieja Inglaterra apenas puede dar empleo a 150 barcos, que suman 45.000 toneladas, con 4.500 hombres de tripulación. La razón de esta clara superioridad de la Nueva sobre la Vieja Inglaterra es evidente y procede de la diferencia entre los bajos precios del equipo de pesca y provisiones en Nantucket y New Bedford, y la ciudad de Londres, donde son caros. Aunque parezca extraño, los ingleses, sin excepción, fletan y equipan sus naves de pesca en los dos primeros lugares. Capitales británicos en cantidades considerables están siendo invertidos de este modo, en competir desfavorablemente contra la flota pesquera de Nueva Inglaterra y esto no cesará mientras los londinenses no se decidan a unir sus capitales en una sociedad anónima para establecer una gran factoría en el puerto de Concepción, en Chile, donde los gastos de equipo y aprovisionamiento son incluso más bajos que en Nantucket y donde el aceite producido por la pesca de la ballena proveería a las naves británicas de un cargamento de retorno asegurado y constante. Estas naves, a su vez, estarían ocupadas en transportar manufacturas británicas e inmigrantes irlandeses al Pacífico. Una sociedad anónima de tipo similar podría formarse provechosamente por los armadores de Hull y de Escocia para la pesca de la ballena negra y blanca, de la foca y del elefante marino en el Atlántico Sur y en el Pacífico.

Esta compañía podría establecer su factoría en la bahía de Berkeley, en las islas Falkland, que el Gobierno de Chile planea ocupar y anexar inmediatamente. Tanto allí como en el puerto de San Francisco, en el Cabo de Hornos, se podrían establecer puertos de asilo para los barcos balleneros. Estas dos compañías, con estas ventajas locales y los poderosos capitales invertidos, competirían exitosamente contra toda la

oposición y reducirían la flota de Nueva Inglaterra a un pequeño número de naves, las suficientes para mantener aprovisionado el mercado interno, donde se encuentran protegidos contra la competencia por barreras aduaneras. Estas compañías, debido a la ayuda que recibirían del Gobierno de Chile —ayuda que sería imposible brindar a individuos—, serían una excepción a la regla general de que la empresa particular tiene éxito donde el esfuerzo colectivo fracasa.

Todas las islas del gran archipiélago de Chiloé están cubiertas de alerce y otras valiosas y sólidas especies de árboles, que el Gobierno chileno piensa plantar en gran escala, a fin de asegurarse de una provisión abundante y barata de tablas para la fabricación de barriles y otros artefactos necesarios para las pesquerías. Desde Chiloé hasta el Estrecho de Magallanes, el roble, el cedro y la araucaria abundan, pero entre el río Maule, en la latitud 35 grados, y Chiloé existe un distrito casi el doble más extenso que toda Nueva Inglaterra; éste es el sector de la colonización irlandesa, que se ha propuesto y que no tiene rival en toda América en cuanto a fertilidad del suelo y capacidad para producir provisiones navales de todo tipo y de la mejor calidad. Este distrito contiene tres magníficas bahías: Concepción, Valdivia y San Carlos de Chiloé; bahías que pueden ser convertidas en arsenales navales, iguales a los mejores del mundo.

Los arsenales navales de los Estados Unidos están expuestos a sufrir ataques de flanco súbitos y difíciles de contrarrestar desde Halifax y las Bermudas, mientras que los tres puertos chilenos que se han mencionado no pueden ser molestados por ninguna fuerza armada extranjera, excepto una proveniente de Inglaterra, sin que ésta tenga que doblar, ya sea el Cabo de Hornos o el Cabo de Buena Esperanza. Las desventajas que tendría que sobrellevar una fuerza atacante después de una travesía tan larga y tan peligrosa han sido ampliamente ilustradas por la experiencia de los holandeses, los ingleses y los españoles durante los últimos 270 años.

Las pesquerías de los Estados Unidos constituyen la cuna de su marinería y una de sus principales fuentes de actividad comercial. Estas pesquerías de bacalao, foca y ballena trabajan predominantemente sobre costas extrañas y océanos distantes y la venta de sus productos en los países católicos de Europa se hace difícil debido a la competencia de los pesqueros franceses e ingleses. En el año 1797 los norteamericanos por primera vez empezaron a pescar focas en la pequeña isla chilena de Más Afuera, cerca de Juan Fernández, y entre ese año y 1804, acarrearon desde ahí más de tres millones de pieles a Cantón donde fueron vendidas por precios que fluctuaron entre uno y cuatro dólares

cada una. Tres cuartas partes del pago fueron canceladas en té. Entre 1818 y 1824, acarrearón incluso un número mayor de pieles desde New South Shetland a China, pero la competencia británica les obligó a venderlas a precios mucho más bajos que los obtenidos por las de Más Afuera.

Las pesquerías de Chiloé pueden desarrollarse ventajosamente frente a sus propias costas. Chiloé y Juan Fernández poseen bacalao igual, si no superior en calidad, al que se pesca en Newfoundland, y en mucha mayor abundancia. Además, la América Española y Brasil ofrecen un mercado mucho mejor que Europa para la venta del producto de la pesca, por estar enteramente libre de competencia extranjera. Algunos pescadores irlandeses con larga experiencia en las faenas pesqueras de Newfoundland, han sido invitados por el General O'Higgins a establecerse en Chiloé y Juan Fernández a practicar su oficio y no cabe ninguna duda de que aceptarán esta invitación. Respecto a la pesca de la foca y la ballena en el Atlántico Sur y el Pacífico, ésta será rápidamente aprovechada por Chile, si los balleneros y armadores de Hull y Escocia aceptan la invitación que el General O'Higgins les hará para formar sociedades anónimas para explotarlas. Estas iniciativas, en vez de disminuir el tonelaje bajo bandera británica, lo incrementarán considerablemente, facilitarán la emigración irlandesa en gran escala y contribuirán a unir así el Reino Unido y Chile con los lazos indisolubles del afecto y el provecho mutuo.

En segundo lugar después de la pesca, el comercio de acarreo es la escuela principal de hombres de mar y una de las más importantes fuentes de riqueza y poder. Mediante un tratado de comercio firmado recientemente, Chile y Perú se han comprometido a proteger sus productos mutuamente de tal modo que el mercado del Perú quedará prácticamente asegurado para el trigo, la harina, el jabón y las velas chilenas, y el mercado chileno para el azúcar, arroz y algodón del Perú. Por medio de este arreglo, los Estados Unidos perderán un mercado que asciende a más de dos millones de pesos en el Perú y sobre un millón en Chile para la venta de té, azúcar y otros productos importados. Esta suma de tres millones la percibían los sobrecargos estadounidenses en cobre chileno y plata peruana que llevaban a China, las islas del Oriente y la India donde adquirían productos de esas naciones para su venta en Europa, los Estados Unidos e inclusive, Chile y Perú. Esta ruta comercial ha sido explotada con grandes ganancias por los Estados Unidos durante los últimos diez años utilizando naves de 300 a 400 toneladas de registro. Durante el próximo año, Chile desplazará a los Estados Unidos de esta ruta así como de una similar, pero menos im-

portante, que corre entre Panamá y Guayaquil; en una palabra, Chile sólo necesita alrededor de 20.000 trabajadores agrícolas irlandeses, de los que ya se están muriendo de hambre en su patria o empujando a los ingleses hacia la miseria, para barrer la bandera de los Estados Unidos fuera del Pacífico con la sola excepción de algunos pocos balleneros que podrán venir a pescar para proveer de aceite el mercado interno de su país.

No es sólo en el Pacífico que los Estados Unidos corren el peligro de perder su comercio exterior y de acarreo; es probable que sufran grandes reveses en los océanos Atlántico e Indico también. Perderán su comercio en el Pacífico debido a la superioridad de las ventajas naturales de Chile, pero sus pérdidas comerciales en el Atlántico se deberán a sus esfuerzos prematuros para adelantarse al proceso natural del progreso de todas las naciones. Los Estados Unidos le deben a los Estados de Nueva Inglaterra su independencia, también le deben su auge comercial actual y su grandeza marítima, pero asimismo le deben las tarifas de los años 1824 y 1828. El objeto de estas tarifas es proteger a los manufactureros de los Estados Unidos detrás de una alta barrera de aduanas. Su resultado será la destrucción del comercio exterior de la Unión y su marina mercante quedará reducida al comercio de cabotaje entre los diferentes estados del Este. El comercio de acarreo de Inglaterra será el gran beneficiado por esta política de los Estados Unidos, pues podrá efectuar las importaciones que antes efectuaba en sus propios barcos. Los productos de Canadá, New Brunswick y Nova Scotia, India y Egipto reemplazarán abundantemente todas las materias primas que Inglaterra importaba hasta ahora desde los Estados Unidos. El único artículo acerca del cual puede existir alguna duda es el algodón, pero mediante el cultivo cuidadoso, éste se puede producir en varias partes de Sudamérica de tan buena calidad como en Carolina del Sur o Georgia. El Perú, Brasil y Egipto, como las Indias Occidentales u otros países del Oriente con seguridad son capaces de producirlo en buenas condiciones.

Este será el efecto inevitable de las tarifas de Nueva Inglaterra, si es que no son derogadas rápidamente, cosa que no parece probable. Así, mientras los Estados Unidos cierran sus puertos al mundo, Chile los abre a todas las banderas. En las playas de la incomparable Bahía de Concepción, cerca del puerto de Talcahuano, una nueva ciudad se levantará que llevará el orgulloso nombre de Independencia, para conmemorar el más glorioso evento en los anales del país. En ella se levantarán amplias bodegas y almacenes que se sumarán a los que ya existen en Talcahuano. En estos almacenes se podrán depositar las mer-

caderías manufacturadas del Reino Unido y de allí ser distribuidas a través de todas las costas del gran Océano, a cambio de la plata, el algodón y el oro del Perú, el cacao de Guayaquil, el oro del Choco, el indigo y la vainilla de Guatemala, la grana de Oaxaca, el oro, la plata y el algodón de México y Guadalajara, y el oro y la plata de Sonora y Sinaloa, los cueros y el sebo de California. Todas estas valiosas mercaderías, agregadas al aceite, cáñamo, lino, lana y vinos de Chile —ya que éstos serán luego producidos en abundancia y de excelente calidad— proveerán a las naves inglesas que traigan a Concepción manufacturas e inmigrantes irlandeses con cargamentos de retorno. De este modo, mediante la creación de un puerto libre en Talcahuano y la división del comercio entre los barcos ingleses y chilenos del modo bosquejado más arriba, fletes y precios bajarían tan convenientemente, que no sólo los puertos del Pacífico podrían ser abastecidos provechosamente con productos manufacturados británicos desde el puerto de Independencia, sino que también las grandes ciudades de los Andes, como Potosí, Chuquisaca, Huanaco, Huaras, Cajamarca, Cuenca, Quito, Bogotá, Cartagena, León, San Salvador, Toluca, México, Valladolid, Guadalajara, Japu, etc., y desde luego, las ciudades de todo Chile.

La población marítima de los Estados Unidos es, sin duda, considerable en la actualidad, segunda en número y sólo detrás de aquella del Reino Unido. Sin embargo, el efecto de las tarifas inevitablemente será su disminución gradual, mientras que la población marítima de Chile, que hoy día suma más de treinta mil hombres dedicados a la pesca y a la navegación, necesariamente tendrá que aumentar rápidamente bajo el sistema de libre comercio. Esta tendencia se verá acentuada especialmente si la corriente de emigración irlandesa que actualmente se dirige hacia los Estados Unidos, fuera dirigida hacia las playas de Chile.

La población de una nación puede —según las circunstancias—, estar muy bien adaptada para la defensa y al mismo tiempo ser ineficaz para la guerra ofensiva. Este es precisamente el caso con el pueblo de los Estados Unidos. Allí cada hombre tiene suficiente para vivir confortablemente y nadie experimenta la necesidad imperiosa de alistarse en el ejército o marina para evitar morir de hambre. Esto también es cierto del hombre de mar estadounidense quien, por su origen y primera educación, es básicamente un granjero y un mecánico y por lo tanto un hombre que puede ganarse la vida en tierra apenas deja el mar. Es precisamente esta versatilidad del marinero estadounidense que le hace tan valioso en la pesca de la ballena y del bacalao, que le

indispone a someterse a la disciplina despótica y pequeña paga de la marina de guerra.

De este modo, a pesar de la gran población marítima de los Estados Unidos, el Gobierno experimenta gran dificultad para reunir 5.000 marineros para sus naves de guerra. Mientras tanto, Chile podría fácilmente reunir doble de ese número si tuviera que utilizar sus servicios y poseyera los fondos para pagarles sus sueldos. Sólo en el Archipiélago de Chiloé se estima que viven 20.000 pescadores —esto porque en esta región cada ciudadano es pescador— y de acuerdo a lo establecido por el General O'Higgins durante su gobierno, todos los varones de 15 años o más deben enrolarse en la milicia naval o militar y estar listos para servir dentro y fuera del país si fuere necesario. Este sistema es tan eficiente como la conscripción, ya que ésta se acostumbó a sistemas similares bajo el dominio colonial de España.

El marinero chileno, en general, es seguramente el mejor del mundo cuando sirve bajo oficiales valientes y diestros, pues es sobrio, resistente, de gran coraje y notablemente subordinado y obediente. Durante la captura de la fragata española Esmeralda, una de las empresas más audaces llevadas a cabo en el mundo entero, Lord Cochrane y el Capitán Guise utilizaron exclusivamente marineros chilenos, ya que los marineros británicos y estadounidenses del escuadrón chileno rehusaron presentarse como voluntarios para esta expedición. Este hecho dice más que volúmenes acerca de la calidad del hombre de mar de Chile.

El marino chileno tiene un solo defecto: no puede vivir bien en las regiones tropicales como lo hacen el británico o el estadounidense y es sumamente susceptible a contraer fiebres. Este defecto se remedia fácilmente empleándolo —cuando joven— en travesías a los trópicos en busca de la ballena de esperma y sometiéndolo a una dieta razonable con uso adecuado de calomelanos. Actualmente los chilenos consumen con su alimentación una cantidad enorme de grasas que les causan indigestiones y acumulación de bilis, cosa fatal en los trópicos.

De los hechos enumerados se puede inferir que Chile posee todos los elementos —con la sola excepción de la cantidad total de población— y todos los recursos locales, para llegar a ser una potencia marítima de primer orden, superior en grado sumo a los Estados Unidos, incluso, si esa unión de estado permaneciera inalterable —cosa muy dudosa. Los gérmenes de la disensión y de la eventual separación de esos estados ya están siendo sembrados profusamente. Existen sentimientos diferentes y conflictos de intereses entre los estados del Este y los del Sur, incluyendo Louisiana. En los primeros hace tiempo que se abolió la esclavitud y existe la intención de conseguir la abolición en el Sur tam-

bién. Además, han conseguido —mediante las tarifas aduaneras— obligar a los Estados del Sur a pagar precios mucho más altos por los productos manufacturados que consumen que si los compraran directamente a Gran Bretaña. Los estados del Sur, al contrario, están resueltos a no abolir la esclavitud y conocen sus intereses demasiado bien para someterse a los pesados impuestos que representan las tarifas aduaneras aprobadas por los Estados del Este para toda la Unión. Además, en toda la Unión no existe ninguna posición clave tanto para el Atlántico como para el Pacífico, mientras que Chile posee la llave al Atlántico desde la latitud 30 grados sur hasta el Polo antártico y también la entrada del Océano Pacífico.

Al mismo tiempo, Chile no tiene ni siquiera el más leve asomo ni podrá tenerlo nunca, de gérmenes de desunión, ya que dentro del país no existen diferencias de opinión ni conflictos de intereses que pudieran dividirlo. Al contrario, sus brazos están abiertos para recibir toda la población redundante de Irlanda. Esta inmigración es lo único que Chile necesita para unirse a Gran Bretaña con los lazos más estrechos de mutuo interés y amistad y al mismo tiempo transformarle en la segunda potencia naval del mundo después de Gran Bretaña, cuya alta y dominante posición estaría de este modo garantizada para siempre.

Estos hechos y estas posibilidades encierran una gran esperanza para toda la humanidad, ya que justifican la creencia de que las guerras del futuro serán breves y muy pocas. Inglaterra y Chile, de esta manera unidos, poderosos y prósperos sólo estarán interesados en la paz, meta que estará dentro de las posibilidades, ya que el poder que les dará esta unión —posible gracias a los lazos forjados por la colonización irlandesa— será la mejor garantía de éxito. Sin poder, o sea, sin unidad, todas estas esperanzas carecerían de bases sólidas.

No podemos engañarnos a nosotros mismos y creer que la desaparición de la animosidad engendrada por los dos conflictos que desgraciadamente han tenido lugar entre Gran Bretaña y sus descendientes estadounidenses es total y definitiva. Las victorias de la guerra de la Independencia y la gloria nacional del pueblo de los Estados Unidos —pueblo que no deja de ser un poco vanidoso— están basadas en la desgracia de Gran Bretaña y el desmembramiento de su imperio. He aquí la dificultad, la insalvable dificultad de poder establecer un sentimiento de unidad nacional entre estos dos países, o siquiera establecer un interés comercial común mientras subsistan las tarifas de los Estados Unidos. Por estas razones, la existencia en este hemisferio de una nación fuerte con tales sentimientos de animosidad hacia Gran Bretaña es una tentación constante para que Francia o Rusia, o ambas juntas precipi-

ten una guerra contra Gran Bretaña, conscientes de éstas llevaría inevitablemente a otra guerra entre Gran Bretaña y los Estados Unidos sobre las mismas cuestiones que precipitaron la guerra de 1812, es decir, si acaso naves libres significan mercaderías, e incluso, hombres libres. Este asunto, como bien se sabe, quedó indeciso en el Tratado de Ghent. De todos modos, ésta será la consecuencia inevitable de la presencia de una nación poderosa en este hemisferio si es que no se toman medidas para contrarrestar su acción. Los puntos de vista de Mr. Madison sobre este asunto fueron explicados claramente por él mismo y publicados en su revista oficial, el *National Intelligencer*, al comienzo de la guerra de 1812. En este artículo, Mr. Madison expresa lo siguiente: "Las leyes de Gran Bretaña ya no son problema para los Estados Unidos. El problema de la paz es sólo un problema de cómo este Gobierno la logrará mediante el uso de los amplios medios a su alcance para hacerla rápida, decisiva y gloriosa. La paz, cuando venga, deberá traer consigo más que una simple confesión de las tropelías británicas, más que una retracción de sus tiranías. No basta que cese la ejecución de estos males para que se produzca la paz; deben ser compensados e indemnizados y se debe entregar al mundo entero una garantía de que los derechos de nuestros ciudadanos esclavizados serán respetados, así como los de la bandera que, como el suelo de la patria, debe garantizar y asegurar los derechos de todos los que navegan bajo ella. Los derechos de los neutrales deben ser reconocidos y respetados y la tiranía británica, así como la tiranía suiza antes de ella, deben abandonar toda pretensión de que hombres libres se inclinen ante sus símbolos de usurpación".

Así habló Mr. Madison en 1812 y así mismo habló cada uno de los ciudadanos de los Estados Unidos en una época cuando su población apenas alcanzaba a los siete millones de habitantes. ¿Qué estarán dispuestos a decir en dos años más cuando su población sea el doble de esa cifra? Los pobres "ciudadanos esclavizados" que menciona el Presidente Madison en un lenguaje tan malévolo no eran otros sino los 50.000 marinos británicos que, sobornados por la oferta de salarios el doble de lo normal habían abandonado el servicio de su soberano que de acuerdo a las leyes establecidas tenía el derecho a reclamar esos servicios, especialmente cuando el país estaba envuelto en una guerra en la cual se jugaba nada menos que la existencia misma del país como nación libre e independiente.

Sabido es que la paz es la mejor época para prepararse para la guerra, y por lo tanto para contribuir a evitarla. Esto hace que las demandas del pueblo de los Estados Unidos sean objeto de preocupación

constante para todos los estadistas británicos. Deberían considerar seriamente las ventajas que se ofrecen a ciudadanos británicos que no encuentran empleo en su patria, mediante la emigración a otra nación del Nuevo Mundo, cuyas victorias, independencia y gloria nacional están identificadas con un individuo cuyo orgullo más grande radica en el hecho de que es hijo de un irlandés y que ha trabajado incesantemente durante los últimos veinte años planeando y ejecutando medidas calculadas para atar a su país a Gran Bretaña con los lazos del interés material y el afecto mutuo. Si los terratenientes de Irlanda decidieran ahora cumplir su deber para con su patria y apoyar sus vastos planes de colonización, se emplearía a cimentar un imperio que cubriría el universo entero. Este imperio estaría basado en la voluntad de los pueblos, en la verdad, la justicia, la religión y la moral, y mantenido por la irresistible fuerza armada de Gran Bretaña y Chile. Meditando acerca de la posición del uno en el Viejo Mundo y del otro en el Nuevo Mundo, y acerca del progreso hacia occidente de los cuatro grandes imperios de la antigüedad, desde el Tigris hasta el Tiber, no parece exagerado pensar que este imperio universal basado en Gran Bretaña y Chile no hace sino confirmar la visión profética del ilustre Berkeley, que expresó:

*Rumbo a Occidente marcha un destino imperial
Con cuatro etapas cumplidas en gloriosa trayectoria
El quinto acto cerrará el drama que vivimos
Culminando el esfuerzo más noble de la historia.*

II. BIBLIOTECA BODLELANA, UNIVERSIDAD DE OXFORD

4

MS North b 29

El presente contrato, hecho el decimosexto día de diciembre del año de nuestro Señor de mil ochocientos veintitrés, entre don Bernardo O'Higgins, Capitán General de las Repúblicas de Chile y el Perú, General de las Provincias Unidas del Río de la Plata, hijo y heredero de don Ambrosio O'Higgins, natural del reino de Irlanda y antiguo Virrey del Perú, difunto, por una parte, y Sus Gracias, los duques de Devonshire, Leister, Wellington y Buckingham; Sus Gracias, los Arzobispos de Armogh y Feram, el obispo arzobispo católico romano de Dublín y

Cashel; los más nobles marqueses de Landowne, Downshire, Wellesley y Hastings; los muy Honorables condes de Ormonde, Fitzwilliam, Fingal, Garrick, Darnley y Gonsford; los muy Honorables Vizcondes Clifden, Powerscourt y Lismore; los muy Honorables Lores de Carberry, Hutihison, Beresford y Maryborough; el muy Honorable Charles Bushe, Lord Justicia; el muy Honorable William Plankett, Fiscal General de Irlanda; el Honorable J. Vandeleur; el caballero Roderick Connor, Señor de la Cancillería de Irlanda; el muy Honorable Sir John Newport; el Muy Honorable Sir Robert Peel; el Muy Honorable Charles Grantt, miembro del Parlamento Británico; el muy Honorable George Know de la ciudad de Dublín; el Honorable James Abercroobie; el Honorable Christopher Hutihinson; Sir Edward O'Brien, baronet; William Wilberforce; John Smith; Owen Wynne y Thomas Rice, también miembros del Parlamento; el General Sir John Doyle, Sir Brent Spencer, Sir Terence O'Loughlin, Sir William O'Callaghan, Sir Denis Paek; Sir Charles Doyle, del servicio Británico, el General William Miller, jefe en servicio en el Perú; el Honorable coronel H. Buttler, del servicio Británico; el coronel O'Brien, del servicio de Chile; los coroneles Sanders y O'Leary, del servicio de Colombia; el Dr. White, al servicio de Chile; los Doctores Harty y Gamble, de la ciudad de Dublín; el caballero David Barclay, director del Banco de Inglaterra; el caballero Arthur Guinness, director del Banco de Irlanda; John y Edward Miller, hermanos del General Miller; el capitán Mark Swiney, de la Marina Real de Gran Bretaña; el capitán Morgell, de la marina chilena; Charles Herring y Richard Jafray, de la ciudad de Londres (comerciantes); Thomas Crockwhite y Hugh O'Connor, del comercio de Dublín; Thomas Mc Kenny y Robert Hartly, concejales de Dublín; William Walsh y Charles Williams, juristas de Dublín; los Reverendos Charles Hare y V. Sanders, colegiales de la Universidad de Dublín; el Reverendo Thomas Randeliffe, secretario de la sociedad de agricultores irlandeses y el Caballero Richard Cane, de Dublín, por otra. Directores del proyecto que se menciona:

Que recientemente ha sido establecida una sociedad con el fin de mejorar las condiciones de los campesinos e indigentes irlandeses y que como es universalmente admitido, de que uno de los medios más efectivos de mejorar las condiciones de los campesinos irlandeses es estimular la inmigración de una parte de ellos a países fértiles y saludables, donde puedan mantenerse ellos y sus familias en buenas condiciones, gracias a sus trabajos e industrias (y que el dicho Bernardo O'Higgins, tiene y posee vastas extensiones de tierra de gran fertilidad, donde podrán mantenerse ellos y sus familias con entera comodidad gracias a sus esfuerzos e industrias). Y que el dicho Bernardo O'Higgins es dueño y

posee vastas extensiones de tierras de gran fertilidad y que cuentan además con el clima más favorable para la salud y las labores agrícolas de los campesinos irlandeses, situadas en una región de la República de Chile llamada y conocida anteriormente con el nombre de la Isla de la Laja y ahora llamada por el dicho Bernardo O'Higgins, "Pequeña Irlanda", como homenaje a la patria de sus antepasados y que el dicho Bernardo O'Higgins, estando plenamente convencido, de que tanto la patria de sus antepasados como su país natal se beneficiarán mutuamente con la inmigración de irlandeses a Chile, y deseoso de prestar toda posible ayuda y asistencia en la realización de tan benéfico proyecto. Este contrato, en consecuencia, avalado por la consideración ya dicha y también en consideración de la renta, reservas, provisiones y condiciones que luego se mencionan por el dicho Bernardo O'Higgins, da, presta y confía y por el testimonio presente dona, confía y lo testifica, delante de los dichos Directores.

Y en su posesión actual ahora, por virtud de un traspaso y venta a los ya nombrados, por el dicho Bernardo O'Higgins, por el término de un año que comienza a regir, el día antes de la fecha en que este documento se firme de acuerdo a los usos de transferencia y posesión y para sus herederos y legatarios.

De las tierras y posesiones que el dicho Bernardo O'Higgins tiene, posee y que de alguna manera le pertenecen en la Isla de la Laja, ahora conocidas con el nombre de Pequeña Irlanda en la República de Chile y que tienen por límites en el norte el río Laja y por el sur al río Biobío, por el este al río o los ríos que lo separan de las grandes Pampas o planicies situadas en el lado oriente de los Andes y por el oeste con las tierras pertenecientes a los siguientes individuos Panes, Escobar y Godoy y otros propietarios, con la excepción en esta donación de las casas patronales y las tierras adyacentes de propiedad del dicho Bernardo O'Higgins y los que devengan de los derechos de cualquier persona que haya adquirido el derecho de hacer pastar ganados en ciertos valles de los Andes incluidos en este contrato de tener, gozar y usufructuar las dichas tierras y posesiones aquí dadas y cedidas, excluidas o antes excluidas por los dichos Directores ya nombrados.

Sus herederos y representantes para siempre y bajo la confianza que se destinen a los diversos usos, proyectos y propósitos aquí expresados y declarados, aviniéndose a pagar desde este momento al dicho Bernardo O'Higgins, a sus herederos y legatarios anualmente durante siete años desde esta fecha, cierta cantidad de cebada y trigo (si se pidiere y desde y hasta después de la expiración del plazo de siete años) y de allí convenir en pagar dos veces al año al dicho Ber-

nardo O'Higgins, a sus herederos y legatarios por concepto de renta, la sexta parte de las cosechas anuales que produzca el cultivo de estas tierras o su correspondiente valor en dinero. Esta renta será determinada por la opinión mayoritaria de una comisión compuesta por tres tasadores competentes e imparciales: Uno será nombrado por el dicho Bernardo O'Higgins, sus herederos o legatarios; otro por el Agente o Director de la dicha Sociedad y el tercero a propuesta de los dos ya nombrados. En caso de que se acuerde pagar en dinero esta sexta parte, ésta no será entregada al dicho Bernardo O'Higgins, sus herederos o legatarios antes del 24 de junio de cada año. Desde esa fecha y si no se paga en un lapso de veintiún días, será lícito para el dicho Bernardo O'Higgins, sus herederos y legatarios intervenir las granjas morosas y poner en venta en pública subasta los bienes necesarios que se testimonian en este contrato. Los directores ya nombrados servirán de avales en esta cláusula. Los dichos directores podrán actuar de la misma manera, como miembros de la Sociedad, de la cual son miembros ex officio. También los dichos directores reunirán aun si es necesario, por hipoteca de las tierras ya descritas, la cantidad de dinero que permita el traslado de quinientos colonos por lo menos, de la bahía de Cork en Irlanda a la bahía de la Concepción en Chile. Y que los dichos Directores en los contratos de cada colono, agregarán las cláusulas de estos gravámenes. También será obligación de los Dichos Directores tomar las providencias necesarias, a fin de asegurar el pago de la deuda hipotecaria, como asimismo de la renta reservada al dicho Bernardo O'Higgins, sus herederos y legatarios, bajo las condiciones mejor calculadas para asegurar el bienestar de los colonos.

Y se declara que cinco o más de los dichos directores son necesarios como número mínimo para firmar todos los actos y contratos que se les confíen. Y que los dichos directores, sus herederos o legatarios, no serán bajo ningún concepto responsables del pago de la renta anual, aquí consignada, la que sólo será responsabilidad de los morosos afectos a ella.

En el evento de que en el lapso de dos años, los dichos directores o la Sociedad no determinen ninguna medida concreta en la aceptación del presente contrato, ni se embarquen a quinientos colonos de Cork a Concepción con el objeto de realizar los propósitos aquí manifestados, todas las presentes cláusulas se darán por nulas...

En testimonio de lo cual el dicho Bernardo O'Higgins firma su nombre y pone su sello, el día y año ya mencionados.

Bernardo O'Higgins

Firmado, sellado y enviado por el dicho
Bernardo O'Higgins, en presencia de
Nicholas Roskill, de la ciudad de Lima y del
puerto de Liverpool y de
Sam Duncan, de la ciudad de Lima.

5

Lima, 16 de diciembre de 1823.

Señor:

Con vivo interés en la tierra de mis antepasados, me he enterado con gran gusto de la formación de una sociedad para mejorar las condiciones de los irlandeses indigentes. Notificado por periódicos de que en una numerosa y respetable asamblea de esta sociedad, fue Ud. llamado a presidirla, presumo en consecuencia que debe ser un celoso defensor de ella. Con este convencimiento y en virtud a las altas prendas de carácter que le adornan, conocidas aun en este lejano lugar del mundo, no sólo por vuestra valentía en el campo de batalla, sino también por la humanidad desplegada hacia vuestros paisanos necesitados de ayuda, estoy seguro de vuestra indulgencia al molestar su atención en un asunto que por muchos años ha ocupado mis pensamientos, aun cuando los acontecimientos que se han desarrollado y que he vivido en estos últimos quince años, no me han permitido hasta este momento nada más que pensar en ello.

Irlanda dio luz a mi padre y Chile a mi madre: me considero perteneciente a ambos países y quiero servir a ambos como desde hace mucho tiempo ha sido mi deseo. Pienso que no hay dos países mejor conformados para complementarse el uno al otro que Chile e Irlanda. El exceso de población es la causa principal de la pobreza del uno, como la escasez de ella del otro. Se puede predecir no sólo sin temor a equivocarse, sino casi con absoluta certeza, que la unión de ambos producirá su felicidad.

Un solo tropiezo se presenta a los campesinos irlandeses que pueda obstaculizarles su establecimiento en Chile: La distancia que hay entre la bahía de Cork y el puerto de la Concepción, viaje de tres a cuatro meses. Esto lo dejo a la consideración de Ud. y de los humanitarios benefactores de estos indigentes, pues pienso que esta pobreza no puede ser obstáculo, particularmente, si se observan las ventajas que estos inmigrantes disfrutarían si se les otorgase un préstamo que sería por supuesto cancelado a esa sociedad en un plazo oportuno.

Cuando considere tal asunto, Ud. encontrará testimonios materiales en la experiencia de mi íntimo amigo John Miller, a quien he pedido hacerse cargo de esta carta y que como todo inglés de bien está preocupado por aliviar los sufrimientos de Irlanda.

Este caballero es hermano del general Miller, un oficial cuyas hazañas en Chile y el Perú durante las gloriosas campañas de la Independencia son una buena muestra de su valentía y valor, y que le han hecho acreedor de absoluta confianza en cargos de las más altas responsabilidades; comisiones todas que han contado con el general benéfico.

El señor Miller ha viajado extensamente y ha observado las más diferentes materias con ojos de acucioso observador. Es, además, persona de estricta veracidad y sus informaciones son absolutamente dignas de confianza. Como las presentes circunstancias no me permiten todavía visitar mis posesiones en Chile, lugar propuesto para la colonización irlandesa, me siento obligado a señalar para su información, que por la fertilidad de sus suelos, la salubridad de su clima, sus recursos minerales y agrícolas, la isla de La Laja puede ser considerada como una de las regiones más ricas del mundo. Se la ha llamado Isla de La Laja a causa de estar aislada por dos grandes ríos, el Laja y el Biobío. Yo, además, la he denominado pequeña Irlanda o baja Irlanda, como homenaje y recuerdo a la tierra de mis antepasados y estoy orgulloso de decirlo que ya muy poco le falta para transformarse en una tierra floreciente de leche y miel.

Cuando mi venerable padre fue nombrado Gobernador de Chile, fundó la Isla de La Laja, territorio hasta entonces despoblado y sólo habitado por animales salvajes. Antes de su muerte tuvo, sin embargo, la satisfacción de verla cubierta de campos de trigo, de viñas, de manadas de ganado y poblada por una numerosa y feliz comunidad.

De todo esto, a excepción de las viñas, nada queda. Las tropas españolas destruyeron y arrasaron la Isla de La Laja, particularmente, por considerarla la cuna de las libertades y de la Independencia de América.

He pasado la mejor parte de mi vida en el campo, pero también me siento naturalmente inclinado a la vida militar y vería complacido que en el dicho plan de colonización se tomara en cuenta a soldados; sería para mí motivo de real complacencia ver entre los colonos a muchos de los veteranos de su distinguido regimiento, en particular a los del 87. Me han dicho que ellos le consideran como a un padre y si aceptaran mi invitación de venir a Chile, haría lo posible por tratar de suplir vuestro lugar y no perdería ocasión alguna de transformarme en

amigo verdadero de los veteranos de ese cuerpo, como también de todos los soldados que pelearon bajo la insignia de tan ilustre compatriota. Asegúreles que pueden estar ciertos que recibirán de mí la más cordial de las bienvenidas.

Mis posesiones producen gran cantidad de excelentes papas y trigo y poseen pastos capaces de alimentar ganado sin necesidad de comida artificial; sus cerros son favorables a las viñas y producen vino de muy buena calidad. En sus montes abundan el cobre y el hierro. Acerca del oro nada puedo decir, ya que considero su búsqueda totalmente inoficiosa, a lo menos hasta que la agricultura esté en tal pie que no necesite de muchas manos, pero debo confesar que las arenas de estos ríos contienen muchas pepas de este precioso metal. Creo, sin embargo, que el trigo, el vino, el aceite y el ganado de la Isla de La Laja permitirán a quienes lo cultiven procurarse desde el Perú a México tanto oro y plata que les permitirá vestirse con linos de Irlanda, lanas, algodones y sedas de la Gran Bretaña.

Entre los colonos tendrá que haber algunos albañiles, herreros y carpinteros que deberán traer sus equipos de herramientas y fraguas, no olvidándose tampoco implementos agrícolas simples y durables, en particular arados.

Será de mi cuidado proveerle de un número suficiente de caballos y ganados de la mejor calidad para que trabajen la tierra y puedan enviar sus productos al mercado. Los colonos tendrán también un suficiente número de vacas, de trigo y de papas para su mantenimiento, hasta que las cosechas de sus propias granjas fructifiquen.

En pago de estas granjerías sólo aceptaré una cantidad reducida ya enteramente al arbitrio del agente encargado de la sociedad que acompaña a los colonos.

Cuando me refería a las cosechas, me parece también necesario mencionar que en esta región hay extraordinaria abundancia de maderas casi listas para ser explotadas, que no necesitan de mayor cuidado, ya que el agua que los Andes proveen generosamente se encarga de hacerlo. Como los impuestos son tan bajos, si se les compara con los del Viejo Mundo, no vale la pena mencionarlos, salvo si se considera el enviar los productos al mercado. Debo hacer notar que estos productos pueden conducirse por vías fluviales a la ciudad de Concepción que, gracias a esto, podrá nuevamente ser asiento de una activa población. Una vez que se abastezca este mercado, los productos se pueden conducir a un costo menor al puerto de Talcahuano y desde allí a los vastos mercados del Perú, Colombia y México, donde los

industriosos y diligentes colonos de las márgenes del Laja y del Biobío no tendrán competidores.

Me restaría solamente agregar algunas palabras respecto al principio bajo el cual se fijaría mi donación y voy al detalle. Si cometo algún error apreciaré enormemente su rectificación, que será visto por mí como un señalado favor.

Según entiendo, Inglaterra tiene fama de tener los mejores propietarios del mundo, y siguiendo este sistema, un tercio del producto de la tierra es para el arrendatario o inquilino, un tercio para el propietario y el tercio que resta es para impuestos y gastos de la producción. Me parece que en un país en que prácticamente no existen los impuestos y en que los costos son muy bajos, si se me reservara un sexto del producto, demostraría de una manera evidente mi sincero deseo de mejorar las condiciones de los campesinos irlandeses, agregando a esto que tales exigencias sólo se llevarían a efecto después de siete años.

Le ruego que me perdone el abusar de su bondad. Me suscribo con sincero respeto como su atento servidor.

Bernardo O'Higgins.

P.S. Vine a esta ciudad con el propósito de arreglar algunos negocios privados, que acá, al igual que en Chile, los he tenido completamente descuidados en razón a mis actividades públicas.

Una vez concluidos estos asuntos mi intención era zarpar a Inglaterra e Irlanda y volver nuevamente a visitar el país de mi educación y la tierra de mis antepasados, ya que pensaba que habiéndose concluido la guerra de la Independencia me sería posible realizar tal proyecto, que tan hondos recuerdos tiene en mis afectos. Sin embargo, se han sucedido nuevamente una serie de acontecimientos que me obligarán una vez más, si es necesario, a desenvainar mi espada y ponerla al servicio de la causa por la cual tantas veces ha sido empleada.

Me temo, pues, que tales proyectos deberán una vez más ser pospuestos, ya que me he comprometido desde el pasado julio a no estar tan largo tiempo ausente de Chile. Por otra parte, mientras no sean las fuerzas españolas definitivamente expulsadas del Perú, no me podré dedicar por completo a los colonos irlandeses. Abrigo la confianza de que la sociedad estará en el intertanto, dispuesta a servir de aval en el préstamo que se menciona en la escritura que se acompaña. Al releer esta carta, omití mencionar que sería altamente conveniente que los colonos trajeran la maquinaria necesaria con fin de de instalar un molino

y un aserradero, cuyas ventajas serían evidentes ya que la madera de gran calidad de esa zona tiene gran demanda en el norte de Chile y en las zona costera del Perú.
A Sir John Doyle.

6

Lima, 1º de agosto de 1826.

Muy privada y confidencial

Muy estimado señor:

Como sé que un rápido velero parte pronto a Inglaterra, no quiero perder esta ocasión de enviar esta carta y de disculparme de no responder inmediatamente al recibo de la suya. La verdad es que desde el día que la tuve en mis manos, hasta este momento, mis pensamientos han estado preocupados por la situación de mi desgraciado país, donde los acontecimientos han llegado a tal gravedad que no he podido ocuparme de otra cosa. La primera vez que tuve el honor de escribirle pensaba que el general Freire, consciente de su propia incapacidad para el alto oficio que desempeña, como también de la incorrecta manera de como lo obtuvo, hubiese tenido a lo menos la suficiente prudencia para colocar a su alrededor a personas de talento e integridad que lo ayudaran en la tarea de gobernar. Bajo esta impresión mi propósito fue retirarme a mi hacienda, colgar la espada y dedicarme definitivamente al cultivo de la tierra, tan pronto las fuerzas españolas fuesen expulsadas de Sudamérica. Tales propósitos fueron los que transmití a Ud. en diciembre de 1823.

Sin embargo, la conducta del general Freire ha ido de mal en peor. En julio de 1824 disolvió con las fuerzas de las armas el Senado conservador, compuesto por los hombres más respetables e inteligentes del país. No trepidó en abolir la Constitución, de la que había dicho que era el más perfecto de los trabajos humanos, y se transformó en dictador para pisotear sin atajo toda ley divina y humana. Con pruebas tan decisivas y deplorables hube de cambiar todos mis proyectos y preocuparme sólo de esta situación. La atroz conducta de Freire la supe en octubre de 1824, cuando estaba en campaña con el general

Bolívar a 40 leguas del Cuzco. Mi indignación en ese momento me hizo pensar en regresar inmediatamente a Chile y ponerme a la cabeza de un ejército que ya me había enviado un mensajero contándome esa infortunada situación.

Con más calma, sin embargo, llegué al convencimiento que, si bien la conducta de Freire merecía un castigo ejemplar, el momento no era todavía el más adecuado. Los españoles aún tenían 20.000 hombres en el Perú y yo tenía compromisos con el general Bolívar de trabajar en su expulsión. Pensé con razón que mi primera obligación era aplastar a los enemigos de nuestra libertad y luego preocuparme de arreglar los asuntos internos. Continué, por lo tanto, al lado de Bolívar.

Más tarde supe de que Freire, obligado por la mayoría del pueblo, tuvo que llamar a un Congreso que se abocara a la dictación de otra Constitución que reemplazara a la que había abolido.

En el intertanto y gracias al poder ilimitado que disfrutaba, dio a una compañía el estanco de algunos productos esenciales, cuyos beneficios han pasado a él y a sus ministros, apoderándose, además, de los bienes del clero regular, que ha repartido entre parientes y amigos. Todo esto se ha hecho bajo la corrupción e intimidación más escandalosa. El Congreso que convocó de alguna manera, no fue enteramente instrumento de su gobierno y vetó muchas de esas arbitrariedades, razón por la cual nuevamente la fuerza actuó. El Congreso fue suprimido en mayo de 1825, igual como lo había sido antes el Senado conservador.

Después de la gloriosa batalla de Ayacucho, en la que no tuve la satisfacción de acompañar al general Bolívar, me retiré al cultivo de la hacienda que en 1821 me había dado en prueba de gratitud el pueblo peruano. Allí me enteré de este segundo ultraje de Freire y recibí una nueva comunicación en que se me pedía que volviera. La noticia de la disolución del Congreso despertó en mí menos indignación que la del Senado conservador, ya que me ha dolido profundamente la indiferencia con que los chilenos han sido testigos de los robos al erario y a la iglesia, y de la prontitud con que muchos de mis compatriotas se acomodan a las nuevas situaciones, lo que me hace pensar que mis paisanos tienen mucho que aprender antes que yo pueda intervenir en su suerte. El convencerme de ello me ha llenado de gran pena y ha hecho transformarme en un expectador pasivo de ese sistema de corrupción y opresión, que mientras exista continuará hundiendo a mi infeliz país en la depravación y la miseria.

Volviendo a comentar las actuaciones del general Freire, éste parece que ha adquirido especial eficacia en disolver Congresos. En septiembre de 1825 convocó a un tercero, sin otro propósito aparente que disol-

verlo por la fuerza al mes entrante; fue solamente el pasado mes de julio de 1826 en que, gracias a la revolución de Chiloé, renunció a la Primera Magistratura y a los sagrados deberes que implica, después de haberlos violado en un extremo tal, que no tienen parangón en los tiempos modernos.

Después de los hechos que le he expuesto, resulta paradójico que este caballero se retirara no sólo sin censura, sino con la aprobación de una fracción numerosa que lo presenta como ejemplo de integridad, pureza y patriotismo. Para un observador extraño a la moral pública que impera en estos momentos en Chile, estas circunstancias aparecen completamente inexplicables y ahorran todo tipo de comentarios sobre el estado de degradación moral que allí impera.

Le incluyo la traducción de la proclama que dirigí a los chilotos, cuyos planteamientos creo necesario discutir con este pueblo inocente. Lo autorizo para que Ud. la enseñe confidencialmente a las personas que se interesen por los asuntos de la América del Sur.

Los acontecimientos que se han sucedido en Chile desde la última vez que le escribí y lo que expongo a los chilotos, me confirman de manera categórica que la colonización es el único remedio para paliar la triste situación moral en que se encuentra Chile.

Abrigo la esperanza de que mi desgraciado país pueda ofrecer ventajas a colonos industriosos y honrados, que encontrarán en él fuentes generosas de trabajo.

He sacrificado mi fortuna y mi salud; soporté sufrimientos de graves dolencias y heridas mal cuidadas. Empecé una guerra abierta e interminable contra la deshonestidad del enemigo, mucho más peligrosa que la Armada y la Inquisición española, pues a éstos se los derrota o se escapa, pero me quiebra pensar que he sido pasto de calumnias e infamias que no he podido evitar, ya que nadie se ha dado cuenta de los sacrificios que he hecho. Todo esto, sin embargo, se disiparía si tuviese la alegría de ver en los campos de mi patria el progreso alcanzado por los hijos de la tierra de mis antepasados.

Me avergüenza hablar tanto de mí y bien se lo aseguro que lo hago con reticencia, pero creo que es mi deber relatar estos hechos que se han sucedido en Chile desde la primera carta que le dirigí y que fue sobre la urgencia del plan de colonización, que pronto podré someter a su consideración.

Espero pronto trasladarme a Chiloé. ¡Qué dificultades debo vencer para liberar a mi país de un yugo peor que el de España! El tiempo sólo lo puede decir; lo único que le prometo es que sabré cumplir con mi deber.

Esperando que disfrute de buena salud y que Dios le conserve para bien de su país por muchos años, le saluda atentamente,

Bernardo O'Higgins.

A Sir John Doyle.

7

Lima, 2 de octubre de 1826.

Muy estimado señor.

Hace dos meses que tuve el placer de escribirle largamente y no me imaginé en esa ocasión que mi carta siguiente también estaría dirigida desde esta ciudad.

Acontecimientos imprevisibles han sido causa de la suspensión momentánea de las medidas aludidas en esa misiva. Aprovecho esta oportunidad para enviarle unas pocas letras con el fin de contarle cómo se presentan las cosas.

Como los acontecimientos de Chiloé se han tornado difíciles, resolví permanecer en ésta hasta recibir el comunicado de la rendición de la isla a un importante ejército de 300 hombres. Actuó en esta ocasión en Sudamérica un arma mucho más poderosa que las bayonetas, y el gobernador de Chiloé, el valiente coronel Fuentes, oficial de probado coraje y honor, nada pudo hacer frente a armas tan poderosas.

El Gobierno de Chile, dividido en facciones, poco se preocupó en salvar al coronel Fuentes, que en verdad vale más que el oro y es el único oficial que tendría posibilidades de éxito. La Hacienda Pública está exhausta y la esperanza de obtener dinero una vez recapturado Chiloé ha detenido momentáneamente el descontento que ha empezado a notarse en diversas partes.

El general Freire y sus ministros ni siquiera pudieron aprovechar este sacrificio, pues a la semana de estos acontecimientos se vieron obligados a retirarse del gobierno y la única satisfacción que tuvieron fue la de contribuir a un nuevo cambio de poder que siguió sus mismos pasos. ¿Y quién se podría preciar de ser capaz de tomar posesión del Gobierno, si Chiloé de acuerdo a sus planes debía ser vendido?

Chiloé se vendió y el almirante Blanco, el incapaz sucesor de Freire, tuvo que renunciar a sólo dos meses de haber asumido el poder. Una corte marcial sentenció a muerte al coronel Fuentes, quien fue más tarde perdonado por el Congreso.

El incapaz Blanco no pudo manejar las cosas mejor que Freire y se vio obligado a pasar las riendas del Gobierno a un hombre de diferente estampa, a uno de real integridad y patriotismo. Desde hace mucho conozco a don Agustín de Eyzaguirre, el actual Presidente de Chile, quien ha trabajado conmigo desde el comienzo de la revolución de la Independencia y es lo que se llamaría en Inglaterra un respetable señor de campo. Sería el magistrado ideal para Chile si este pueblo hubiera tenido la buena suerte de haber sido educado de acuerdo a las normas inglesas y no a las españolas.

Me temo que no se hallará capaz de mantenerse en el poder sin sacrificar sus principios, salvo que Chile haya aprendido o haya sufrido lo suficiente para comprender y apreciar el valor de don Agustín.

Por mi parte, estaré verdaderamente feliz en prestarle cualquier tipo de servicio que pueda hacerle, si considero que continúa por la senda de la honestidad y del bien y que todo se hace en beneficio del pueblo.

Esperaré unos cuantos meses para tantear si es posible mi ayuda sin que se abandonen las medidas que a mi juicio son la única solución para la regeneración de mi desgraciado país, que es lo único que podrá inducirme a dejar el deleitoso retiro de la vida campestre, que aprendí a gozar en el paisaje de Richmond, y que se torna más precioso para mí a medida que pasan los años.

No me es necesario decir que la primera de estas medidas se refiere a la colonización irlandesa. Que debemos vivir para verla realidad es el ferviente deseo de su fiel servidor,

Bernardo O'Higgins.

A Sir John Doyle.

8

Lima, 20 de agosto de 1827.

Mi querido señor:

En cumplimiento de la promesa hecha en mi última carta, tomo ahora la pluma para plantear mi parecer en el asunto de la coloniza-

ción, ya que a esta materia después de la Independencia de mi patria, ha sido a la que más he dado importancia.

Tal interés se despertó en mí, al conocer los planes y propósitos de mi venerado padre y su amplia visión en el poblamiento de Chile y el Perú y al celo perseverante que puso en su ejecución, que atraieron primero la sospecha, luego el desagrado y finalmente la venganza de un gobierno celoso, ignorante y pacato. La muerte le salvó del golpe que se pretendía asestar a sus cabellos canos y murió de 80 años, como Virrey del Perú, en la feliz ignorancia de que sus enemigos después de 10 años de maquinaciones, habían finalmente triunfado.

Su idea era poblar el sur de Chile con colonos irlandeses y los valles de las costas del Perú con trabajadores de China. Los irlandeses, que él tenía en mira, eran los que habían emigrado a los EE. UU. de Norteamérica. Los chinos, los que lo habían hecho a las Filipinas. Mi padre consideraba el tráfico de los esclavos africanos, como el más indigno de las naciones cristianas y estaba convencido de que en Manila, por ejemplo, a través de contratos razonables podría obtener un crecido número de trabajadores libres cuyo rendimiento sería más beneficioso que el de los esclavos.

Consciente de los celos e indolencia del Gobierno español, a todo lo que representara aspectos innovadores, nunca se atrevió a obrar libremente y todo lo sometió a la consideración de Gálvez y luego de Godoy, ministros que, aunque de diferente carácter, fueron sus leales amigos.

Gálvez, uno de los hombres más talentosos y eminentes de España, aprobó entusiastamente el plan de colonización del sur de Chile, pero murió o se retiró del ministerio antes de que tales proyectos cristalizaran. Si hubiese continuado en oficio y España no hubiera declarado una costosa guerra a la Francia revolucionaria, hubiera sido muy probable que se hubiesen proporcionado los fondos suficientes para que se ejecutasen sus proyectos. La salida de Gálvez y los gastos de la guerra amenazaron con hacer fracasar tales ideas y sólo su obstinada perseverancia logró llevar a cabo la parcial colonización de la provincia de Osorno, un fértil e importante distrito del sur de Chile. Todo inglés o irlandés, que se encontrara en las costas del Pacífico, era recogido y enviado a la nueva colonia, donde las circunstancias se presentaron tan favorables, que el nuevo Primer Ministro Godoy, se sintió obligado en premiar tales esfuerzos promoviendo a mi padre de Capitán General de Chile a Virrey del Perú, agraciándolo además con el título de Marqués de Osorno. Estas distinguidas muestras de aprecio provocaron la

envidia de los enemigos que se había creado en el curso de su larga carrera.

La notable victoria del cabo de San Vicente les proporcionó un pretexto para dirigirle un artero golpe: Hicieron correr la especie de que Inglaterra, a continuación de esta victoria, atacaría a las colonias americanas y que sería insensato dejar al inglés —así llamaban a mi padre— en el más alto e importante puesto del Nuevo Mundo. Tales argumentos tenían que impresionar seriamente a una persona como Carlos IV. El Príncipe de la Paz, sin embargo, logró por algún tiempo detener tales maledicencias. Las negociaciones que más tarde el general Miranda concertó con el ministerio inglés y la proclamación de Sir Thomas Priton, Gobernador de Trinidad, produjeron pronto en el gobierno español la más gran alarma y se requirió de toda la influencia del Primer Ministro para salvar de la ruina al Virrey inglés, como maliciosamente se le llamaba en Lima y en Madrid. El ataque de Sir William Pulteney al Ferrol proporcionó nuevos antecedentes a favor de la felonía que se urdía contra el Virrey. Una violenta lucha se provocó en sesión de gabinete y terminó con la decisión de que mi padre sería removido del virreynato y se le llevaría a la presidencia del Consejo de Indias, cargo de importancia y rango similar al de ministro. Debo reconocer que cualesquiera que hubiesen sido los defectos de Godoy, en esa ocasión su conducta fue honorable y justa y debería de alguna manera redimirlo de sus pecados y faltas. En él depositó mi padre sus inquietudes y proyectos por el bienestar de la América española y pudo éste así apreciarlo en todo lo que él valía. Mi padre vivió lo suficiente para recibir la noticia de su nuevo nombramiento. La Providencia, sin embargo, le libró de saber que su suerte nuevamente había variado, y que se le removía de esa comisión y que debía trasladarse a España en calidad de prisionero. El nuevo giro del destino de mi padre era consecuencia de que el gobierno español descubrió que el Virrey había enviado a su único hijo a educarse a Inglaterra, y que este joven se había allí asociado con el general Miranda, al que se relacionaba con planes de revolución e independencia en las colonias americanas.

La irreparable pérdida de mi padre sólo tiene en mí consuelo saber que escapó de la venganza de sus pérfidos enemigos. De otra manera su desgracia y su muerte habrían clavado una espina en mi corazón, que nunca se hubiera podido remover. La información que recibió el gobierno español con respecto a mi amistad y a los planes de Miranda, eran totalmente verídicos y me abraza sólo el pesar profundo de haber

sido, aunque inocente, causa de la ruina del mejor y el más amante de los padres.

Doy a Dios gracias que, a pesar de estas tristes reflexiones, puedo mirar mi amistad con Miranda con completo gozo. El fue un verdadero patriota, un hombre de extraordinario talento y a mi humilde juicio el llamado a tener el primer lugar en la Independencia de América. Miranda fue el primero que se rebeló a la opresión que había en nuestro continente y el que me abrió los ojos en la contemplación del degradante estado de mi patria que me hizo tomar la firme resolución de dedicar mi vida y mi fortuna a la gloriosa tarea de liberarla del duro yugo bajo el cual estuvo sometida por tantos siglos.

Como me estoy yendo a otros asuntos, vuelvo nuevamente a mis preocupaciones primeras: El proyecto de emplear trabajadores chinos en el Perú, en lugar de esclavos africanos fue presentado por mi padre al Príncipe de la Paz en el momento que asumió el virreinato. Llegó a la corte en un momento de gran excitación debido a la derrota de la flota del cabo de San Vicente, que fue motivo de tremendas andanadas contra el virrey inglés. Godoy, con razón consideró que no era el momento propicio de someter al gabinete el plan de una persona en ese momento tan criticado, y aunque lo aprobó confidencialmente, lo dejó para una oportunidad más favorable. Ese momento nunca llegó por las causas que ya antes he señalado y así cayó en el olvido un proyecto que prometía ser de gran importancia. Las ideas de mi padre se fundaban en la convicción de que los europeos tenían poco éxito de prosperar en la zona de los trópicos, a causa de la fiebre o enfermedades que esos climas provocaban a sus constituciones. La única alternativa era, por lo tanto, emplear esclavos africanos o trabajadores chinos. Las amplias informaciones que había obtenido en Manila, le hacían pensar que los trabajadores chinos perfectamente se aclimatarían en los valles peruanos, y que la horrible práctica de la esclavitud se podría definitivamente eliminar.

En el momento actual, las jóvenes repúblicas americanas situadas en los trópicos tendrán nuevamente que abocarse al problema, y ahora que la esclavitud ha sido abolida es la ocasión para que tales ideas puedan realizarse. El asunto es, por supuesto, de difícil cariz y solamente lo menciono, por no explayarme demasiado en él.

Fundamentalmente, quiero preocuparme del otro proyecto más caro a mi corazón y también particularmente grato a mi padre y que se refiere a la colonización del sur de Chile por inmigrantes irlandeses. Antes de entrar en detalles en las medidas que me parece mejor planeadas para llevar a cabo este propósito, permítame hacer algunas observa-

ciones sobre el problema de la inmigración en general, y sobre los errores que se han cometido en los planteamientos de tan importante materia. Ud. estará de acuerdo conmigo en que el rango y la estimación que tiene un grupo social está en función de su utilidad. Concederá que el soldado que toma su espada, derrama su sangre y está dispuesto a entregar la vida en defensa de la libertad e independencia de su país, tiene un primerísimo lugar, y ha sido, por lo demás, el juicio que se ha dado en todas épocas a tales personas. Dudo, sin embargo, que esta opinión general tan unánime con respecto al soldado la pueda tener también el emigrante, que en verdad también está dispuesto a penosos y peligrosos sacrificios. Para mí debe colocarse en el rango siguiente. Para los cuáqueros y otros hombres buenos, posiblemente debería estar en primer lugar, ya que la guerra es para ellos un gran mal y la emigración algo realmente beneficioso. Que la emigración sea un bien también en países superpoblados no me cabe la menor duda, pero estimo aun como más valiosos a aquellos hombres que dejan la tierra de sus antepasados, con el propósito de beneficiar a sus coterreños y creo que ellos merecen ser honrados como grandes benefactores y que resulta vergonzoso que a veces se les mire con desprecio y se les considere vagabundos. Desgraciadamente, todavía no existe un criterio claro sobre la materia.

Durante mucho tiempo en Europa la emigración no fue necesaria ni deseada, ya que existían los medios suficientes de alimentar a su población. Se la consideraba casi como un castigo para aquellas personas cuyos vicios y crímenes los hacían injuriosos a la comunidad y era lógico que en tales circunstancias los emigrantes tuviesen el rango más bajo en la estimación pública.

Cuando la población creció y las subsistencias se tornaron difíciles, se hizo necesario que muchos hombres buscaran nuevas tierras que les permitiese vivir. Los que han actuado por estos motivos deben ser colocados como benefactores de sus patrias y tener la honra que merecen. Creo que ha llegado la hora que la Gran Bretaña e Irlanda valoren su esfuerzo. Bien planeada, sería también una manera posible de mejorar las tensas relaciones de Inglaterra e Irlanda y de aliviar la miseria y turbulencias de sus habitantes.

Ultimamente, he leído con mucha atención varios informes parlamentarios relativos al problema y he tenido la satisfacción de enterarme de la preocupación de Inglaterra por solucionarlo. He seguido paso a paso los debates a favor y en contra de la emigración y tengo total confianza en que, si se aplican criterios amplios y generosos, producirá un alivio de tensiones y un bienestar general.

Bien sabido es que la exagerada división de la tierra ha dejado a la abundante población agrícola en precarias condiciones, con toda la secuela de problemas que ello implica. Este mal de tan seria naturaleza solamente podría ser absorbido por las industrias, pero el exceso de mano de obra manufacturera no tardaría en provocarse y crearía también las mismas tensiones. Pienso que la única solución sería transformar al agricultor en consumidor, no en su propia tierra sino en el extranjero (y que fuese a su vez consumidor del producto de las fábricas). Tal solución sería posible si se obtuvieran recursos suficientes que permitiesen trasladar emigrantes a nuevas tierras. Creo necesario que se obtengan tales recursos.

El irlandés es un hombre espiritual, amante de la gloria, valiente y capaz de los mayores sacrificios. Aprovechen estas virtudes y pronto se verá que es posible reclutar un batallón de colonos que contará a gallardos hijos de Irlanda, ansiosos de su bienestar y del de su patria; que se permitan empréstitos a bajo interés para dotar a estos contingentes inflamados de alto espíritu patriótico.

En tiempos de paz, los espíritus más nobles y generosos engrosarían sus filas y serían el más poderoso estímulo y ejemplo para levantar a los campesinos del estado de torpeza y apatía a que los ha sumido la pobreza.

Serían un ejemplo de lo que se podría alcanzar y su bienestar sería fuente de nuevas riquezas. La emigración sería considerada como una gloriosa empresa y no como se la mira ahora como a un desafortunado destierro. En vez de presenciar los tristes cuadros de la partida del emigrante en medio de las lágrimas y lamentaciones de sus familiares y amigos, sería vitoreado y aplaudido por todos sus paisanos.

Puedo aún agregar el efecto competitivo que se produciría en los campesinos de Hispanoamérica, que recibirían un poderoso impulso en su relación con los irlandeses. Es algo cierto que el carácter irlandés está lleno de entusiasmo, de grandes amores, de gloria, de desprecio al peligro y serenidad frente al sufrimiento; estas cualidades que se han hecho patentes en los soldados, lo serán también en los colonos. Hay una circunstancia interesante que menciono: la mayor parte de los irlandeses vive de la agricultura y este motivo de tristeza en Irlanda, se transformaría en valiosa experiencia en las nuevas tierras, pues toda su diligencia y conocimiento en esta materia no sólo permitirá alimentarlos, sino que enriquecerlos.

Las industrias del Reino Unido tendrán nuevo impulso y los industrieros emigrantes no sólo aliviarán a su país de una penosa carga, sino que contribuirán al auge de las fábricas. Espero que no se repita la

equivocación cometida tiempo atrás con los colonos que partieron de Londres al Cabo de Buena Esperanza, y en que el criterio de selección fue en esa ocasión el dinero que tenían y no la aptitud para enfrentar nuevas situaciones. ¿Y qué consecuencia trajo todo esto? Que un grupo de londinenses, entre los que habían sastres, mercaderes de paños, sombrereros, joyeros, relojeros, y aun fabricantes de pianos, fueran llevados de sus cómodas casas, de su roast beef y del plum pudding a las selvas africanas, para ocuparse de faenas agrícolas en medio de salvajes y cafres, de leones y de tigres a miles de millas de distancia de todo lo que se puede llamar confort y bienestar. No necesito agregar que esos pobres infelices regresaron a sus hogares en la primera ocasión que se les presentó, después de haber gastado grandes sumas de dinero y haber dado al gobierno británico todo tipo de problemas.

Otro error considerable es el que se ha cometido, por ejemplo, en la colonización que propuso Sir George Mc Gregor, con obreros de Glasgow en las costas de Mosquitos, uno de los lugares más insalubres del globo. No necesito referirme a los padecimientos de los pobres desgraciados que participaron en esta insensata empresa, fuente también de serios problemas para el gobierno y las autoridades británicas de Jamaica.

El señor Bashen Beaumants trató de establecer una colonia en las orillas de las Sabanas, que si no prosperó se debió, creo, a la desafortunada guerra que estalló entre Buenos Aires y Brasil. Abrigo buenas esperanzas del éxito de la pequeña colonia de granjeros escoceses que se han establecido en las proximidades de Buenos Aires, pero mis más halagüeñas esperanzas están cifradas en la que se emprenderá en el sur de Chile, cuyo clima saludable y su fértil tierra son su mejor recomendación.

Esta inmigración la concibo compuesta o por oficiales del ejército o por marinos, por agricultores y por hijos secundones de terratenientes. Ellos serían, por lo demás, los encargados de planificarla, pues deben respetarse a sus jefes naturales.

Esta empresa honorable e importante, basada en el prestigio, el talento y la valentía, hará transformarse el serio problema de la miseria y la desocupación en un motivo de orgullo y prosperidad.

Cuanto más medito y reflexiono sobre el Imperio Británico y sobre las circunstancias que lo han elevado a una altura sin parangón en la historia moderna, más me convengo que la Gran Bretaña ha sido elegida en estos tiempos por la Divina Providencia para ser el instrumento eficaz que lleve al máximo progreso y felicidad a la raza humana. Y piense

Ud. que esta opinión es veraz y no un cumplimiento de dudosa sinceridad.

Brevemente mencionaré algunas circunstancias que me han llevado a estas conclusiones y dejo a su juicio el pensar si tengo o no razón. Ha pasado poco tiempo de la memorable batalla de Plassy. En ese tiempo los súbditos británicos no sobrepasaban en todo el mundo más de 20.000.000 de almas; ahora exceden cinco veces ese número. Inglaterra en ese entonces tenía gran parte de la entrada de las grandes rutas marítimas; ahora las tiene todas, quizás a excepción de La Habana y Valdivia. ¿Cómo se produjo todo esto? Estoy cierto que no fue ni por la violencia ni por el fraude. Fue obra de las circunstancias y el haber sabido aprovecharla.

La historia de la humanidad nos prueba que no es la vanidad del hombre, sino las leyes de la Providencia las que regulan los grandes cambios que se efectúan por medios simples y misteriosos.

El inmenso poderío de Inglaterra y sus enormes transformaciones de alguna manera están relacionados a cuatro humildes individuos: Nadir Shah, un mulero tártaro; Napoleón Bonaparte, un joven cadete corso; José Lancaster, un cuáquero medianamente educado, y James Watt, un sabio, indiscutiblemente.

Nadir, el vencedor del Imperio Mogol, dio nacimiento a la India, vasto imperio de más de 70.000.000 de habitantes, que pasó al dominio de una compañía de comerciantes ingleses. Este hecho incorporó a este pueblo a la vida civilizada, a la moral y a la religión. La India, que durante siglos había estado encadenada en el despotismo y la superstición y que parecía imposible de penetrar, ahora se incorpora a las grandes naciones a través de la fuerza que tienen las buenas doctrinas y el ejemplo.

Napoleón, por su parte, fue indirecta causa de que Malta, Corfú, Trinidad, El Cabo de Buena Esperanza, Ceilán y Singapur, bases de gran valor estratégico e importancia, se vieran forzadas a incorporarse al Imperio Británico y al prestigio de su Marina. Napoleón también representó en Europa una corriente innovadora que la libró de tantas injusticias y abusos, que de otra manera hubieran continuado por muy largo tiempo, y fue finalmente Napoleón quien, aunque no lo deseaba, permitió que ocho nuevos países en el Nuevo Mundo emergieran al concierto de las Naciones libres, quizás cien años antes que tan glorioso evento se hubiese podido realizar.

La Independencia de las Naciones americanas, a pesar de la influencia que tuvo Miranda en mis ideas, nunca me hubiera atrevido a realizarla, a no ser que la Marina Británica comandada por Wellington

no hubiese intervenido en España. En 1810 se presentó esa oportunidad, que nosotros felizmente aprovechamos.

Volviendo a Nadir y a Napoleón he reflexionado a menudo en estos extraordinarios hombres y no deja de sorprenderme poderosamente que la opinión que de ambos se tiene coincide en señalarlos como agentes del furor de los dioses.

Cuando Nadir Shah iniciaba sus campañas el año 1737 recibió el siguiente consejo: "Si en ti actúa Dios, actúa como Dios; si en ti actúa la voz de un profeta, muéstranos el camino de la salvación; si en ti actúa un rey, haz feliz a tu pueblo y no lo destruyas". A lo cual éste respondió con estas notables palabras: "Yo no soy Dios para actuar como tal, no soy profeta que muestre caminos de salvación, ni tampoco soy el rey que haga feliz a su pueblo. Soy ese a quien Dios manda a los pueblos con el propósito de desencadenar sus iras".

Napoleón, en las Instrucciones que dio a su agente en los Estados Unidos, Desmorlánd, hizo las siguientes observaciones: "No ahorrará esfuerzo por ganarse la voluntad de los eclesiásticos de la América española, persuadiéndolos de la necesidad y del convencimiento de que ellos, no perdiendo esta favorable oportunidad que les proporciona el Emperador, deben convencer a sus penitentes que Napoleón es el enviado de Dios cuyo objeto es castigar el orgullo y la tiranía de los Monarcas españoles".

No me referiré a los extraordinarios resultados que se han debido al sistema lancasteriano de enseñanza y al progreso que ha aportado la máquina de vapor, ya que Ud., con mucho mayor fundamento, puede juzgar los grandes beneficios que han aportado a la humanidad. Una sola reflexión es que estos inventos nos consuelan y animan en la fe de que la humanidad no retrocede, sino que avanza a un ritmo que nadie realmente puede prever. Estoy convencido también de los designios de la Providencia de transformar al Imperio Británico, no sólo en el instrumento del progreso de los hombres, sino también en un ejemplo de elegancia y buen gusto.

Cuando Inglaterra perdió sus colonias de Norteamérica, la opinión general de Europa fue que este hecho le sería fatal y la conduciría a una rápida quiebra. Pero ¿cuáles han sido los resultados de estos acontecimientos? El comercio en vez de disminuir ha aumentado, la colonización ha tomado un auge muchísimo mayor que el que tenía antes. Si las plantaciones de Norteamérica no se hubiesen perdido, el gobierno inglés, seguramente, no habría pensado en poblar la Nueva Holanda y las tierras de Van Diemen, como tampoco llevar a cabo el plan que se ha trazado con la India. La experiencia demuestra que las naciones que

controlan el comercio con la India han unido a un gran poder naval, una extraordinaria opulencia comercial. Si su solo comercio implica estas características, pienso qué ventajas se podrán conseguir si se posee tan gran territorio, y es por eso que preservar ese Imperio es una de las necesidades de mayor importancia estratégica de la Gran Bretaña.

Poco hubiera servido a Inglaterra poseer, desde este punto de vista, las colonias americanas. Australia y Sudáfrica son por el contrario piezas vitales; esto queda muy claramente demostrado en que tanto los imperios de Portugal y Holanda, que no los poseyeron, perdieron toda ingerencia en tan rico territorio.

Sudáfrica, Australia y el Valle de Cachemira colonizados por ingleses e irlandeses serían el complemento necesario de una pirámide oriental que con un buen gobierno tendría más sólida duración que las de Egipto, ya que esta pirámide estaría cimentada en la religión, la moral y la ciencia, que disiparían la oscuridad y los prejuicios a que por tanto tiempo estos territorios habían estado sometidos.

Estas reflexiones me hacen concebir que la Gran Bretaña, mejor que cualquiera otra nación en el curso de la historia, es la llamada a realizar tan altos designios.

Ud. seguramente concordará con todos estos razonamientos. Quiero solamente agregar un elemento que, si bien ha sido la causa fundamental de mis reflexiones, sólo la he mencionado superficialmente: me refiero al exceso de población de Irlanda y al carácter de su pueblo. Pienso que este exceso de población será a la larga una bendición, pues es el instrumento para ejecutar estos planes providenciales, ya que Inglaterra deberá descubrir que la nación irlandesa, que por tanto tiempo ha causado tan serios trastornos, se transformará en la fuente más poderosa de nexos entre el Viejo Mundo y las tierras colonizadas.

Volviendo nuestros ojos al Nuevo Mundo, concibo otra pirámide, de la cual no estarán ajenos los irlandeses. La base de esta pirámide será Bermuda y su vértice Chile: vastísimos territorios, que absorberán por espacio de muchos siglos a cuanto súbdito británico quiera venir a instalarse.

Pienso que su gobierno o las personas o grupos interesados en el problema deberían preocuparse de otorgar generosos préstamos a los que quisieran venir, ya que la pobreza de muchos de ellos les impedirá hacerlo. Un fondo de amortización debería encargarse de solucionar el problema y me parece que si se destinaran 5.000.000 al año se podría empezar. ¿Quién podría poner en duda lo beneficioso de tales medidas?

Si no existen dudas en esta materia, el parlamento justificará mi proposición sobre la aplicación de las deudas amortizadas con el objeto de promover la inmigración como el sistema mejor calculado en beneficio del público acreedor, cuyas ventajas estarían en relación con la amortización de la deuda.

Me temo, quizás, que Ud. considerará gran presunción que un chileno opine sobre un asunto de estricta incumbencia británica o irlandesa, pero permíteme cuando considere que es por sangre mitad irlandés y que por educación mitad inglés y que sólo espera ver unida a Inglaterra con Chile por fuertes lazos de intereses comunes y de mutua estima.

Cuando comencé esta carta, mi intención era terminarla con las medidas que mejor me parecían, de acuerdo con lo que pensaba mi amado padre, para la colonización del sur de Chile con irlandeses; algunas ya las he mencionado, pero como sé que mucho he abusado de su atención, dejo para una fecha próxima el referirme más directamente a esta materia ahora que ha sido colocada fuera de peligro, ya que la Independencia ha sido consolidada definitivamente en mi país.

Deseándole una larga vida y buena salud, deseo que estoy seguro compartirá toda Irlanda, me suscribo como su atento servidor,

Bernardo O'Higgins

A Sir John Doyle.

9

Hacienda de Montalbán, Perú, 1º de sept. de 1828.

Mi estimado señor:

Ha pasado más de un año desde que la carta que se acompaña le fue escrita. Como todavía no la despacho, aprovecho para enviarle ésta.

Le explicaba en mi anterior que uno de los más importantes proyectos de mi padre, cuando fue autoridad en la América del Sur, se refería a la colonización del sur de Chile por inmigrantes irlandeses. También le explicaba las circunstancias que primero retrasaron y luego paralizaron la ejecución de ese proyecto.

Considero sin embargo que hasta cierto punto, sus planes se encaminaron por buena senda y aunque sus deseos e intenciones no se llevaron a cabo, tuvo de ellos perfecto conocimiento el Ministerio español,

un logro difícil e importante no realizado por ningún virrey, ni aún en los días de Pizarro.

Mi padre, al igual que Pizarro, fue honrado con un marquesado y con una importante donación de tierras. Aceptó el título, pero declinó la tierra, a fin de que ninguna duda pudiese existir sobre los futuros esfuerzos en el progreso de la colonización y que se entendiera categóricamente que su ánimo estaba muy lejos de obtener cualquiera granjería de carácter particular o privado. ¡Qué diferentes fueron los motivos por los que actuó ese tosco, pero extraordinario soldado que fue Pizarro!

En alguna futura ocasión tendré el gusto de enviarle el paralelo que hizo del Marqués Pizarro y del Marqués de Osorno el General Mackenna, uno de los más meritorios soldados en los inicios de nuestra revolución. Mackenna fue exilado en América por una orden de las autoridades españolas, a consecuencia de la franqueza con que se expresó del estado del ejército español en las campañas contra los franceses en los años 1793, 1794 y 1795. En ese entonces ocupaba un importante cargo en la Armada.

Tan pronto llegó al Nuevo Mundo, mi padre se percató de sus altas cualidades, y fue nombrado gobernador de la nueva colonia de Osorno, cargo que cumplió con entera dedicación y colmó todas las expectativas que se habían puesto en él. Gracias a su dedicación, la nueva colonia no sólo prosperó sino que pudo aún defenderse de los ataques de los belicosos araucanos. Mackenna interpretó más tarde el sentido de Chile y le ayudó en los primeros pasos que se insinuaban por el camino de la libertad e independencia.

Desde 1811 a 1814 prestó los más importantes servicios a la causa de la libertad y mucho más podría haberse esperado de él, de no ser que su valiosa vida hubiese sido sesgada por la mano de un asesino en Buenos Aires, el año 1815.

Sé que Ud. me perdonará referirme tanto a este soldado tan bravo y valeroso, pero mi agradecimiento hacia él supera toda medida. El General Miranda me inspiró mi vocación por la causa de la Independencia, pero al General Mackenna le debo todos los conocimientos que de alguna manera me ayudaron con este propósito. Sus instrucciones prácticas y teóricas me fueron fundamentales para el conocimiento de la más sublime de todas las artes y me capacitaron para prestar los servicios que tuve la buena fortuna de haber brindado a mi país. Al General Mackenna se puede aplicar también la justa observación que el ilustre navegante francés Monsieur de Perouse estampó al referirse a mi padre: "El señor O'Higgins ha tenido el gran éxito al captarse

la buena disposición de los nativos y ha prestado el más grande servicio a la nación que adoptó. Había nacido en Irlanda en el seno de una familia perseguida a causa de su religión y de sus viejos lazos de fidelidad con la Casa de los Estuardo. Estampo con placer los méritos de este leal militar, ya que personas de su valía son escasos en esas partes del mundo; a sus muchos méritos, acaba de pactar una paz gloriosa y necesaria con la población indígena que constituía un permanente peligro para la población blanca, ya que masacraban hombres, mujeres y niños".

No es mi intención alargarme en estos elogios, pero conociendo su carácter no me cabe la menor duda que recibirá con agrado las opiniones que se tienen de sus compatriotas.

Me referiré a la experiencia recogida por mi padre al colonizar Osorno y a los éxitos que obtuvo y que pudo superar, aún venciendo todo tipo de contratiempos. Estoy seguro que estos antecedentes serán la mejor guía que nos permitirá abrigar todo tipo de éxito en nuestros proyectos, que se harán en circunstancias más propicias.

El distrito de Osorno está situado a 40° de latitud sur. Mis proyectos se encaminan a extender la colonización irlandesa de los 35 a 45°, distritos que abarcan una zona fértil y saludable que sobrepasa en extensión y riqueza a cualquiera otra del Nuevo Mundo. Esta región sólo admite comparación con la que se ubica entre el puerto Jackson y la parte sur de la tierra de Van Diemen, aun cuando la costa australiana no se compara en verdad a la fertilidad del territorio chileno, que sin exageración produce las mejores papas del Nuevo Mundo.

En semejante lugar, creo, nunca se sentirán incómodos los irlandeses.

Debo también expresar que la costa de esta zona posee gran ventaja sobre la australiana y se refiere a la distancia que hay entre Irlanda, lo que incide esencialmente en los costos de transporte.

Si se permitieran las comparaciones, diría que Chile entre los grados 35 y 37 de latitud sería lo que es en Europa Andalucía o Nápoles; entre los 37° a 39° lo que es el Piamonte y el Languedoc, y lo que está entre los 39° y 45°, lo que es Irlanda y Escocia del sur.

Nos mueve a reflexión que un distrito que admite, en verdad, comparación al jardín de Europa, haya permanecido tantos años sin población blanca. Recordemos que entre los grados 35 y 37 se hizo presente la colonización española y que en el gobierno de mi padre se alcanzó allí una prosperidad superior a la que tuvo en comparación cualquier otro lugar de América, pero que desde el año 1812, la más destructiva de las guerras fue causa de su paralización y de cuyos efec-

tos sólo recién se recobra, por lo que se hace necesario manos industriosas que la hagan retornar a su antigua prosperidad.

El distrito comprendido entre 37° y 41° ha permanecido por más de 230 años deshabitado y sólo ha sido escenario de interminables luchas entre españoles y araucanos, razón por la cual se abandonó cualquier intento de colonización.

Mi padre fue el único de los gobernantes españoles que pudo despertar confianza en esas tribus indomables, los que le dieron su amistad y aceptaron la paz que se les ofrecía. Pudo así conseguir permiso para colonizar esta vasta región, aprovechando todas las ventajas que ofrecía el mar y sus costas.

Incorporó a la colonia española una zona de proyecciones incalculables, en un esfuerzo que ninguno de sus predecesores en más de 230 años había logrado realizar aún a costa de continua guerra, de cientos de vidas tronchadas y de pérdidas de millones de dólares.

Si mi padre hubiese permanecido más tiempo en el gobierno de Chile, sin lugar a dudas habría logrado la integración de los araucanos con los hispanochilenos, lo que hubiera facilitado aun más las cosas para sus planes de colonización. Esta es una tarea fundamental para los gobiernos que siguen y siempre se deberá reconocer estos intentos de mi padre, que supo ganarse la confianza de este celoso y respetable pueblo.

Después de 1810, los araucanos fueron liberados de la opresión española, pero han permanecido en constante estado de guerra entre ellos, que unidos al exceso de alcohol que consumen en gran cantidad, los han disminuido de tal manera, que estas tribus que España nunca fue capaz de dominar, están ahora reducidos a menos de 50.000 almas, y aún hay observadores que reducen esta cifra a la mitad.

Abrigo la confianza de que una vez que Chile se organice y tenga un buen gobierno, no tendrá dificultades en parlamentar con estas altivas y honorables gentes. Y también pienso que hasta que no se tenga ese gobierno, no debe llegar a Chile ningún irlandés, por muy pobre y necesitado que se encuentre.

Me dirijo a Ud. con la firme convicción de que ese día no puede estar distante, y que en el intertanto es nuestro deber reflexionar y cambiar ideas para que, cuando ese momento se presente, se pueda solamente actuar sobre la base de los logros alcanzados por mi padre en sus proyectos de colonización.

Le mencionaré ahora los esfuerzos que hice sobre este particular en el tiempo que goberné a Chile. Asumí la primera magistratura a principios de 1817 y goberné hasta el año 1823, período en el cual la

principal preocupación fue la subsistencia de la nación como tal, lo que requirió de toda mi atención y de disponer para ello de todos los recursos que en ese momento habían. A pesar de esto, nunca olvidé la importancia de la colonización, y me empeñé en un proyecto que hubiera sido de gran importancia si hubiese prosperado, ya que habría dado a Chile doscientos colonos y hubiera también liberado doscientos valientes soldados de las fuerzas españolas.

Usted seguramente sabrá que en el mes de abril de 1819, Portobelo, fue capturado por Sir Gregor Mc Gregor; poco tiempo más tarde esa plaza fue recapturada por el gobernador de Panamá, quien tomó prisioneros a las fuerzas de Mc Gregor, que estaban formadas de trescientos hombres, principalmente irlandeses, que anteriormente habían peleado bajo las órdenes del duque de Wellington. Las noticias de este desgraciado suceso se conocieron en Chile en septiembre de 1819 y de inmediato escribí una carta al jefe español general Hore, que según entiendo, es hijo de irlandeses, aunque por su conducta posterior, espero estar mal informado. Mi comunicación nunca tuvo respuesta.

En esa carta le decía lo siguiente: "Acabo de leer su detallado informe sobre la recaptura de Portobelo, y lo felicito por su destreza y valentía". "No abrigando dudas de su espíritu generoso y humanitario, le hago la siguiente proposición que estoy seguro encontrará en usted aprobación, ya que me parece también favorable a la causa que usted tan diligentemente ha defendido: En las Victorias de Chacabuco y Maipú se capturaron 3.000 prisioneros españoles, y como ha sido práctica de guerra el intercambio de prisioneros ajustado a los principios de reciprocidad, le ofrezco tres prisioneros españoles por cada uno de esos que usted ha capturado en Portobelo, costeadando además los gastos de viaje a Panamá y a Chile. Según entiendo, ambos tenemos orígenes comunes, ya que los dos somos hijos de irlandeses y uno a mi proposición las circunstancias de que siendo prisioneros oriundos del país de sus antepasados, le inducirán con mayor razón para cooperar conmigo en esta propuesta humanitaria. Debo agregar que usted tendrá plena libertad para seleccionar los prisioneros. Esta carta la entrego al cuidado de mister Henderson, respetable comerciante inglés que me informa que le conoce, y quien se encargará de confirmarle la absoluta sinceridad que me anima".

Confíe esta carta, en efecto, al señor Henderson y para mayor seguridad también dirigí otra misiva en iguales términos a mis corresponsales de Panamá, por lo que no me cabe la menor duda de que estas comunicaciones llegaron a su destino. Como ya le dije, ni el ge-

neral español, ni tampoco mister Henderson tuvieron la gentileza de responderme.

Supé después por otras fuentes que el pensamiento de los españoles era de mantenerse totalmente cerrados a cualquiera proposición que viniese del lado patriota. Así terminó, con gran mortificación de mi parte, mis primeros intentos en seguir los pasos trazados por mi padre.

En los dos años siguientes, 1820-1822, desgraciadamente nada se pudo hacer en estas materias, a las que he considerado de tanta importancia como la Independencia de mi patria.

En 1822 el ministro chileno en Londres obtuvo un empréstito de cinco millones de dólares que tuvieron por objeto afianzar en definitiva la independencia de Sudamérica. En 1822, los españoles poseían en Chile solamente la isla de Chiloé, y no me cabían dudas que la mayor parte de los habitantes de estas islas querían incorporarse a la República; esperaba solamente la estación favorable para expulsar en definitiva a los invasores de esas tierras. Por la misma época, los plenipotenciarios peruanos también habían obtenido en la misma ciudad de Londres, un empréstito semejante. La victoria de Pichincha había concluido la guerra en Colombia.

Todas estas favorables circunstancias me hacían abrigar la ilusión de que gran parte del empréstito se podría utilizar en la gran obra colonizadora, no sólo reparando las pérdidas causadas por las guerras de la revolución, sino también dando impulso a la industria que empezaría a disfrutar de las bendiciones que traía consigo la independencia. Haber sido testigo de la consolidación de esos proyectos, habría sido junto con la liberación de mi patria, mi más cara ilusión.

Mi carrera, sin embargo, pronto hubo de sufrir otros vaivenes y todo pareció complicarse en el momento cuando parecía que toda dificultad y peligro habían sido vencidos. El Senado de Chile había sancionado mi proyecto de pagar cien dólares a cada uno de los colonos que viajara a nuestras costas y al fin nuestra ilusión estaba próxima a hacerse realidad. Pero una serie de conspiraciones se cruzaron por mi camino y me pusieron en la disyuntiva de una guerra entre chilenos o el retirarme a la vida privada. No dudé qué pasos seguir: estaba la independencia asegurada y ya no se requería de mis consejos ni de mi espada.

Estoy convencido que tanto naciones como individuos sólo aprenden de sus propios errores. Consideré que Chile debía también experimentar otros gobiernos y que sólo cuando se convenciera de mis intenciones se podría pensar en los proyectos que a mí me animaban. Con esta convicción me animé a dejar el gobierno, convocando para el

efecto a los principales ciudadanos, a quienes claramente expliqué mis puntos de vista. Hice un resumen de los seis años que aquí se cerraban y afirmé mi resolución de que nada me induciría nuevamente a aceptar la primera magistratura y aseguré también que quien fuese libremente elegido por el pueblo y cumpliera con sus funciones con honestidad y patriotismo, contaría siempre con mi firme y decidido apoyo.

Durante todo este período, solamente un individuo, don Agustín de Eyzaguirre, puede considerarse como un magistrado probo, recto e íntegro. Por desgracia, sólo gobernó al país unos pocos meses.

Espero que todas estas dolorosas experiencias servirán para que pronto el gobierno sea entregado a una persona recta y honesta, que contará no sólo con mi cooperación y ayuda, sino a quien participaré de los proyectos de colonización, que serán, por lo demás, el único propósito que me induzca a dejar mi hacienda y volver otra vez a la vida pública.

Hay también otras materias, igualmente útiles y necesarias, que las urgencias del país reclaman y que espero también de alguna manera poder realizar, pero considero que la colonización irlandesa en el sur de Chile es la principal de todas y la que debe servirles de base fundamental. Si pienso en la persona que debe ser elegida para llevar las riendas de mi patria, le puedo asegurar que Chile poseerá un gobierno honesto, fuerte y firme, responsable en sus obligaciones y en el cual se podrá poner una gran confianza.

Una de las primeras medidas que deberá adoptar ese gobierno será la dictación de un cuerpo legal que establezca, para el distrito de la colonización, una junta compuesta por chilenos e irlandeses, grandes propietarios de ambas tierras, que se hayan distinguido por sus talentos, su celo y patriotismo. Será deber de esta junta adoptar las medidas que crea más convenientes para promover al rápido éxito de su comisión. Estas disposiciones deben tener valor por un lapso de 21 años, sin que ninguna nueva ley pueda alterarlas. Se les debe también investir de amplios poderes que les permitan comprar y negociar con la nación araucana.

Seguramente interesará saber que dos puertos claves en el Pacífico: Valdivia y San Carlos, estarán sometidos a la jurisdicción de esta comisión.

Es imprescindible que tales gestiones se apoyen sobre un buen fundamento financiero, ya que el dinero, tanto en la paz como en la guerra, es la clave de cualquier tipo de empresa. Mientras no se le consiga, no tendremos pleno crédito en las bolsas de comercio, aunque se-

gún mis cálculos, bajo ningún concepto la colonización resultaría onerosa, ya que toca resortes de bienestar general.

En algunas cartas anteriores, me refería a algunos grandes principios relativos a la colonización y de qué manera han sido conducidos por el Imperio Británico. Quiero ahora referirme a algunas formas de su organización. Cada grupo colonizador, me parece, debe contar con 800 colonos debidamente seleccionados, que estarían a cargo de un coronel, dos tenientes coroneles, 30 tenientes, 1 capellán, 3 asistentes y un médico cirujano y su ayudante. Tal estructura debería mantenerse por 7 años, fecha que estimo prudencial, para ver algunos resultados. Al término de este período se jubilarían a estos funcionarios, que recibirían como prueba de gratitud de Chile una pensión vitalicia por la diligencia mostrada en el desempeño de sus funciones. Limitaría sólo a 6 los grupos que llegasen a Chile; un número superior podría transformarse en una carga difícil de soportar por un país joven como Chile.

Será obligación del gobierno proveer al colono y a sus familias de los medios de subsistencia necesarios, que le permitan a lo menos durante el primer tiempo la satisfacción de sus necesidades elementales. También se les proveerá de ganado e implementos agrícolas que constituirán a la larga una buena amortización de la empresa.

La extensión de las tierras que se repartan podría ser de una cuadra de 12 millas por cada lado, o sea, 144 cuadras cuadradas, o 92.160 acres ingleses. En un primer momento sería interesante que se considerase enviar 800 hombres, 800 mujeres y 1.600 niños, cuyos gastos de transporte ascendería a la suma de 46.000 libras esterlinas, que se podrían obtener por la emisión de acciones de montos diferentes.

Sería aconsejable que el primer grupo de colonos desembarcara en el puerto de Valdivia, una de las plazas mejor situada en el Océano Pacífico y que tiene la ventaja de que el castillo de Corral ofrecería en un primer momento acomodo para todo ese contingente. Una vez distribuidas las tierras se dividiría el distrito en 4 parroquias, a las que se dotaría de colegios e iglesias.

En la distribución misma se propondrían para las autoridades, de acuerdo a su rango e importancia, lo siguiente: al coronel se le asignarían 1.000 acres; a los tenientes coroneles, 500; a los mayores, 350; a los capitanes, 250; al capellán y al cirujano, 200; a los tenientes, 150; a los ayudantes, 150; al maestro de la escuela, 100; para 4 escuelas y un hospital, 1.000; para jardines y tierras comunes, 360.

Para los colonos se planificarían 800 haciendas de 100 acres cada una, cuidándose de adoptar las medidas necesarias para pagar a los acreedores todo lo que se debiera.

Persigo en este plan solamente el bienestar de los colonos y considero no difícil poder realizarlo, máxime cuando los contingentes estarán compuestos principalmente de hijos segundones de caballeros irlandeses y honestos campesinos.

Como el hombre es un ser de costumbres, se mantendrían los rangos y jerarquías de la tierra de origen, agregando por supuesto el confort y bienestar que les brindará su nueva residencia. Estas circunstancias, darían a Chile el complemento jerárquico que necesita y que constituye la real fuerza social de Inglaterra.

No quiero exagerar sobre ganancias que se obtendrán; sólo anotaré al paso que la fertilidad del suelo es sin par, que el ganado es mucho más barato que en Irlanda, que la madera es abundantísima y de la mejor calidad. En muy poco tiempo prosperará el comercio interno y externo; uno llegará hasta Coquimbo y el otro a Lima y Guayaquil con productos como el trigo, harina, queso, carne, tocinos y velas, cuyos efectos no sólo beneficiarán al país, sino también a tierras muy distantes.

Me imagino que estará ya cansado por la extensión de esta carta, que en cierto sentido es casi una repetición de los puntos contenidos en mi misiva de diciembre de 1823. Antes de terminar, le llamo la atención a que el gobierno de los Estados Unidos contempla en sus planes colonizadores vender el acre de tierra en las zonas más insalubres de su territorio por más de 2 dólares, y las tierras que yo ofrezco en la mejor zona del mundo no costarían 2 dólares, suma por lo demás que no beneficia al Estado chileno sino a sus propios tenedores.

En una carta más explicativa me referiré con más detalle a este asunto. Me suscribo, mi querido señor, como su atento servidor,

Bernardo O'Higgins

A Sir John Doyle.

10

Lima, 24 de diciembre de 1829.

Mi estimado señor:

Siendo llamado a esta ciudad por negocios privados, tuve la buena suerte de haber sido presentado a un valiente compatriota vuestro, el Capitán Coghlan, quien me informó que zarpaba a Inglaterra en los próximos días. No he querido dejar pasar tan favorable ocasión para

escribirle algunas líneas, sintiendo además que, al no tener conocimiento de tal oportunidad, dejara en mi residencia de campo dos largas cartas escritas a Ud. en septiembre de 1828 y en agosto de este año sobre una materia a la que, junto con la Independencia de mi patria, le asigno la mayor importancia, cual es la colonización del sur de Chile por inmigrantes irlandeses. Mi pesar al no poder despachar esas cartas a Ud. por tan buen conducto hubiera sido excesivo, de no haber casualmente encontrado la carta que se acompaña, que le fue escrita el año 1827 y que afortunadamente se encontraba en los papeles de los negocios que me trajeron a esta ciudad. He escrito al administrador de mi hacienda pidiéndole el envío del cajón que contiene las otras dos cartas, que Ud. debe calcular recibirá muy pronto luego de tener este correo en sus manos. Le aseguro esto, ya que he sido informado por un respetable comerciante que un velero zarpará el próximo mes del Callao a Inglaterra sin escalas y posiblemente llegará casi al tiempo que el Capitán Coghlan, quien se detendrá en Coquimbo, Valparaíso y Río de Janeiro en su retorno.

Dios mediante, enviaré por esta vía directa las dos cartas que constituyen la secuela de ésta.

Naturalmente, Ud. se preguntará qué pasó con esta carta escrita ya hace tanto tiempo y que debería desde hace mucho estar en manos de la persona a quien fue dirigida. Mi respuesta es que tanto ésta como las dos que he dejado en mi hacienda, esperaban la hora en que los grandes proyectos de colonización sugeridos y urgidos en esas comunicaciones pudieran realizarse, pues hasta esta hora sólo podrían considerarse como una voluminosa correspondencia que sólo quitaría tiempo a vuestras importantes labores, cosa a la que jamás me atrevería.

El momento tan pensado y esperado y que tenía que llegar tarde o temprano, está ahora muy cerca de hacerse realidad. Tengo todo tipo de razones para creer que al fin mi país ha despertado al real sentido de su propia situación y es ahora capaz de tener una justa evaluación de mi gobierno y de los que le siguieron, si es que así se puede llamar a los que se sucedieron al mío, pues hasta que sus ojos no estén completamente abiertos a estas cosas, no se entendería este interés y no se apreciarían mis afanes por su bienestar. En estas circunstancias, toda gestión habría sido estéril al país y mortificante para mí.

Por otra parte, en el momento presente, el tema de la colonización siempre tan importante para el Imperio Británico, cobra peculiar interés, ya que al fin se ha logrado la emancipación de los países católicos, lo que permite remover todo celo y sentimiento discordante. Por otra parte, en Inglaterra las medidas que tienden a suprimir los 40

chelines de impuesto y la división de la tierra se agrava con la tremenda peste de Irlanda y su exceso de población. Frente a estas dos circunstancias, el único remedio efectivo es la colonización, y no como ha sido tradicionalmente llevada por la Gran Bretaña, sino una de carácter gradual y bajo los justos principios de la magnitud e importancia del objeto. En una palabra, una colonización de acuerdo a los principios señalados en la carta adjunta.

Quiera Dios permitirle vida para ver florecer una colonia de irlandeses en las costas del Pacífico, en una tierra llena de leche y miel, es la plegaria fervorosa, estimado señor, de su atento servidor,

Bernardo O'Higgins

A Sir John Doyle.

11

Lima, 27 de abril de 1830.

Mi querido señor:

El pasado diciembre, gracias a la gentileza del capitán Coghlan, pude enviarle larga carta. Le envió ahora ésta, rogándole que posponga nuestros planes de colonización hasta un próximo aviso, ya que todos los proyectos que hemos madurado y trabajado en estos últimos años y que parecía que pronto se tomarían en realidad, se han retardado y tal vez definitivamente arruinado, a consecuencia de actos de hostilidad que han provenido de quien nunca los hubiera esperado.

¿Cómo me imaginaría que los ingleses, a quienes siempre he demostrado mi más cariñosa amistad, aun a riesgo de echarme encima la antipatía de franceses y norteamericanos, podrían haber atacado a mis amigos?

Esta es la triste realidad y esta actitud hostil ha sido tan perjudicial a nuestra causa, que difícilmente podría ahora prever su éxito. Le rogaría, por lo tanto, que dejara dormir todos nuestros proyectos hasta que esta situación se aclarara.

No le ocultaré que en este momento siento la más honda pena y la mayor mortificación por estas hostilidades y sus desastrosos resultados. Confío que mi próxima sea más optimista y que Dios le dé muchos años de vida.

Bernardo O'Higgins

A Sir John Doyle.

Lima, 26 de julio de 1830.

Privada y Confidencial

Mi querido señor:

Como sé que un barco parte la próxima semana de Callao a Inglaterra no quiero dejar pasar esta ocasión para mandarle ésta e informarle que el año pasado tuve el placer de enviarle dos cartas bajo cuidado de mi respetado amigo el capitán Coghlan; envié también una tercera hoja escrita como respuesta a su nota de consuelo que intenté remitir por el mismo conducto y como ha pasado tanto tiempo y no quiero aburrirlo con temas fuera de actualidad, sólo lo molestaré con un resumen que a su nota puede añadir especial interés.

Establezco en ella mi opinión con respecto a los actos de justicia que deben emprender no sólo Gran Bretaña e Irlanda, sino todo el mundo cristiano y muy especialmente Hispanoamérica. Estas ideas, como Ud. sabe, las he meditado por largo tiempo y no necesito decirle nuevamente que a lo que aludo es poder hacer realidad los proyectos de mi venerado padre por colonizar las fértiles tierras de Chile con emigrantes irlandeses. Su nota de consuelo si bien cicatriza sentimientos heridos, no llena por desgracia estómagos vacíos y lo que nos preocupa es poder lograr ver a Irlanda como un país en paz y en bienestar, lo que se conseguirá sólo a través de una emigración en gran escala.

Me parece que los trámites por abolir los 40 chelines que previenen el subarrendamiento de las tierras establece sin discusión no sólo la conveniencia sino la absoluta necesidad de un gran sistema nacional de emigración. ¿Y quién puede dudar que el efecto de la ley que quita estas franquicias a los pequeños propietarios prevendrá a los terratenientes de la división de parcelas que tanto han contribuido a incrementar la población? Los cultivos de papas no serán suficientes para alimentar a 5.000.000 de almas, que es la única forma de subsistencia que cuentan.

El interés político de los terratenientes permitió la existencia de este impuesto de tan tremendos efectos; por lo demás éstos subirán a 10 libras, lo que confirma que la política con los intereses económicos producen cambios de desastrosas consecuencias y que sólo se aminoran con las medidas oportunas que puedan paliar la desesperación y la miseria que producen. En impuestos futuros se deberá destinar un por-

centaje considerable que permita la salida de los menesterosos, única solución que remediará la triste situación de aquellos desgraciados que lloran el haber nacido y que sólo la previsión de sus legisladores puede remediar.

No soy de esos que se amilanan ante las dificultades, ni aún ante las más difíciles y si bien en un primer momento pueden considerarse impopulares, tanto Irlanda como el resto de Europa deberán considerarlas. Aunque no hay en toda la política económica materia tan difícil de determinar como cuál es el mejor modo de proceder con los indigentes, el problema se resuelve si se compara la densidad de población del viejo mundo con respecto al nuevo. Con Irlanda en particular, el problema es muy antiguo y requiere inmediata atención.

Cuando los propietarios entiendan estos asuntos se darán cuenta de la absoluta necesidad de aliviar al país y estoy seguro que ningún irlandés de bien se opondrá a la organización de una sociedad que promueva la emigración y que no sólo se compondrá de grandes propietarios, sino de todos los que se interesen en ella.

Por informaciones de debates parlamentarios y otras fuentes igualmente seguras, abrigo la confianza que la sociedad recibirá el entusiasta apoyo de los siguientes nobles y distinguidos caballeros que son:

Los duques de Wellington, Devonshire, Leinster y Buckingham.

Los marqueses de Lansdown, Wellesley, Londonderry, Anglesca, Dowshire e Inmonde.

Los condes de Fitzwilliam, Grey, Damley, Cawick, Gosford, Lemerick, Fainham, Clancarty, Clanwilliam, Caldon, Clare, Glengall, Kermare y Fingall.

Los vizcondes de Palmerston, Clefdem, Ebrington y Duncascon.

Los lores Holand, Hutchinson, Maryborough, Plumket, Nugent, Carberry, Dunalley, Wallace y Cloncurry, y los siguientes miembros de la Casa de los Comunes cuyos nombres se dan alfabéticamente:

El H. S. Abercombie, Sir J. Acland, Bar. A. Baring Esq.; H. Brougham, C. Broslow, Esq.; Sir F. Burdett; J. E. Baxton, Esq.; El H. C. Butter Clarke; Sir N. Colhurst; The H. J. Courtney; The H. S. W. Cooker; H. Dawson, Esq.; C. Dawson, Esq.; S. Doherly, Esq.; The H. N. Fitzgerald; The R. H. V. Fitzgerald; L. Foxter, Esq.; The R. H. C. Grant; R. Grant, Esq.; S. Grattan, Esq.; H. Grattan, Esq.; R. W. Hoston, Esq.; The R. H. W. Huskinson; The R. H. F. Lerver; Sir S. Maktosh; Sir S. Newport; The R. H. Robert Peel; W. Peel, Esq.; G. Speenser Percival, Esq.; The H. G. Punsoby; The H. W. Punsoby; J. S. Rice, Esq.; Lord S. Russell; S. Smith, Esq.; V. Stuart, Esq.; The R. H. G. Tierney; J. Wallace, Esq.; Sir R. Wilson y Ald. Wood.

Nombres de los que doy solamente un resumen, ya que estoy seguro que Ud. agregará otros tantos de Inglaterra e Irlanda que pueden ser considerados perfectamente calificados para ayudarle a conseguir tan importante objetivo.

Sugiero a esa sociedad que use de toda la influencia que tenga con el fin de entusiasmar a los jóvenes para que emigren bajo las condiciones de pagar tan sólo el 3% de interés en un fondo compensatorio y que se comprometan a invertir el dinero ahorrado en este propósito; política que podrá también permitir a los padres ayudar a sus hijos en cantidades que asciendan al 3% de sus haberes, en vez de la ayuda legal que asciende al 6%.

En un sentido general, la colonización inglesa deberá dirigirse a Sudáfrica y Australia, la de Escocia a Nueva Brunswick, Canadá y Nueva Caledonia y la de Irlanda desde el cabo Mendocino al Estrecho de Magallanes.

Quizá le llame la atención tan extensos límites, en particular los que se refieren a las zonas del Pacífico y que mi padre no consideró en sus planes originales, pero no olvide que hubo de afrontar múltiples obstáculos y le pido que recuerde que no hubo en el Nuevo Mundo un individuo con tanta penetración y claridad en ver el problema.

En estos últimos siete años, he dedicado gran parte de mi tiempo en ahondar estas materias y no sólo creo que puedo modificarlas, sino que me abriga la convicción de poder activarlas.

En nuestra correspondencia sólo me he preocupado de la colonización irlandesa del sur de Chile, pero una vez concluida ésta diría que también podría pensarse en el norte de México en regiones como California, Chihuahua, Nueva México y Texas. Propondría empezar por California para seguir luego con Texas: la primera colonia debería establecerse en San Francisco de California.

El año de 1825, queriendo tantear más firmemente el asunto y saber en qué forma el gobierno mexicano cooperaría conmigo, le escribí a mi amigo el coronel Wavel, quien estaba en ese país en misión que le había encomendado cuando dirigía los destinos de Chile; en dicha carta le informaba de los proyectos de mi padre y la posibilidad que el norte de México fuese poblado por irlandeses católicos instruyéndole que tanteara con el presidente Vitoria este asunto; no recibí respuesta y presumo que la misiva se debe haber extraviado.

Supe luego que Wavel no estaba en México; ahora se me informa que nuevamente se ha reincorporado a su servicio y no abrigó dudas que contaremos con un amigo en nuestros proyectos. De los gobernantes de México, sean Vitoria, Guerrero; Santana o Bravo, creo también re-

cibir total aprobación, ya que comprenderán la importancia que reviste una colonización formada por gente tan industriosa y valiente y que reforzarán además la extensa e indefensa frontera de esa nación frente a las asechanzas de rusos y norteamericanos.

Debo recordarle que los rusos, gracias a la debilidad de Fernando, construyeron hace algún tiempo atrás un fuerte en el puerto de Bodegas, al norte de San Francisco, con la evidente intención de apropiárselo cuando llegase el momento; los norteamericanos, por su parte, reclaman Texas, a la que anexan con la Luisiana, y ambas naciones desean San Francisco, el puerto más importante del Pacífico norte. Felizmente, en este momento, las bases que tienen en las márgenes de los ríos Columbia y Grays son tan pequeñas que no pueden guarecer a sus marinas.

Mientras escribo esta carta me ha llegado una noticia que recibo con gran alegría, cual es la conclusión de la guerra entre Rusia y Turquía y la proclamación de la independencia griega: son dos acontecimientos trascendentales que remueven el peligro de guerra en Europa y que sirven de freno a los propósitos expansionistas rusos, cuyo imperio tan extenso y poderoso compromete la independencia de tantos países y que en América muy pronto deberá preocuparnos.

Estas circunstancias pueden ser bien aprovechadas por el gobierno británico ya ajeno a afanes de expansión y que podrán hacerle dedicar a materias que promuevan la felicidad de todo su pueblo y la más beneficiosa de todas ellas es establecer un regulado sistema de colonización y emigración que permita a su exceso de población, en este momento peso muerto en el mercado laboral, transformarse en fuente benéfica de riquezas para el país.

En estos últimos siete años he acogido con gran entusiasmo estas ideas, pero debo decirle que he sido educado en una escuela que enseña a serenar los espíritus exaltados y confiar en la prudencia. Mi contacto en Inglaterra con Miranda me hizo durante mucho tiempo preocuparme sólo de liberar mi país. Más tarde al conocer las ideas de mi padre me aboqué a estos planes con la convicción de que beneficiarían tanto a Irlanda como a mi patria. Largamente me he referido a los problemas que lleva consigo el exceso de población y por eso mismo creo que los gastos de provisiones, ropas y fletes por muy subidos que sean se justificarán totalmente.

Han llegado acá noticias de que muy probablemente el futuro Lord Mayor de Dublín sea el próximo año Aldeman Harley, persona reconocida por su sensatez, energía y patriotismo, cualidades que lo hacen

acreedor del respeto de sus compatriotas. No dudo que encontraremos en él un valioso aliado para nuestros planes y pronto pienso escribirle pidiéndole su cooperación. Sé que tanto él, como su hermano el doctor Harty, fueron diligentes miembros de una asociación que tuvo por objeto reprimir la mendicidad en Dublín y que esta circunstancia les hará mejor tomar conciencia del problema, ya que la emigración corta de raíz esta lacra social.

Esperando que Dios le dé larga vida para que sea testigo de los frutos de nuestra Sociedad, le saluda con la mayor estimación y respeto,

Bernardo O'Higgins

P.D. Como confío en la prudencia y patriotismo de Aldeman Harley, le envío también copia de esta carta y le ruego a Ud. hacerle llegar las que le escribí en 1827 y 1828 y que recibió de manos de mi amigo el capitán Coghlan. Le recomiendo sí, discreción y que por ningún motivo se publiquen, ya que su prematura difusión podría hacer mucho mal y no quiero tampoco que ninguna de las medidas que planteo pueda ser motivo de especulaciones en la bolsa de comercio.

Releyendo esta carta, la encuentro confusa y solicito de su indulgencia.

Tal vez Ud. se sorprenderá del temor de Sudamérica con respecto a la expansión rusa; para convercerlo, le diré que mi amigo Miranda, en las confidencias que me hizo, me puso al tanto de los planes expansivos de la emperatriz Catalina en el Nuevo Mundo. De allí mi desconfianza y el tener puestos mis sentidos en observar su desarrollo y oponerme con fuerza a su posible expansión.